

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 184

28 de mayo de 2020

XI Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excmo. Sr. D. Juan Trinidad Martos

Sesión celebrada el jueves 28 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOP-1296/2020 RGEF.12085. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tenía conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la existencia de una orden de no hospitalizar a personas mayores de residencias de la región durante la crisis del COVID-19.

2.- PCOP-1289/2020 RGEF.12077. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene usted preparado un plan de contingencia para hacer frente a un rebrote de coronavirus en Madrid.

3.- PCOP-1263/2020 RGEF.11943. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del

Gobierno, con el siguiente objeto: Efecto sobre los datos de desigualdad social en la Comunidad de Madrid de la crisis del COVID-19.

4.- PCOP-1300/2020 RGE.12089. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene para la reactivación de la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis del COVID-19.

5.- PCOP-1316/2020 RGE.12105. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre estrategia planteada por su Gobierno para relanzar a los comercios de Madrid durante la desescalada.

6.- PCOP-1314/2020 RGE.12103. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que la transparencia debe ser un elemento esencial en la gestión de la pandemia por COVID-19 en la Fase 1 que afronta la Comunidad de Madrid.

7.- PCOP-872/2020 RGE.10163. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carnero González, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre estrategia del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la UE -especialmente a través de la participación en el Comité de las Regiones- a fin de contribuir a conseguir la máxima implicación y eficacia de la Unión en responder a la crisis provocada por el COVID-19 garantizando el objetivo de la cohesión económica, social y territorial.

8.- PCOP-1238/2020 RGE.11851. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el servicio prestado por el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad ante la publicación de los contratos por el procedimiento de tramitación de emergencia y sin publicidad, tras el impacto del CORONAVIRUS SARS-CoV-2.

9.- PCOP-1303/2020 RGE.12092. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional sobre el funcionamiento del teletrabajo en la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular (RGE.12135/2020), comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Diputada D.^a Almudena Negro Konrad.

10.- PCOP-1249/2020 RGE.11889. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez Benito, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre

planes que tiene el Gobierno previstos para conseguir la reconstrucción económica y social tras la pandemia del COVID-19.

11.- PCOP-1272/2020 RGEP.12020. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cañadas Martín, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, con el siguiente objeto: A raíz de la crisis del COVID-19, se pregunta por qué plantea el Gobierno la modificación de la Ley del Suelo como una necesidad urgente.

12.- PCOP-1302/2020 RGEP.12091. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camíns Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir la reciente aprobación del Proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19.

13.- PCOP-1233/2020 RGEP.11823. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.

14.- PCOP-1241/2020 RGEP.11854. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre criterios con los que el Gobierno establece las necesidades de personal sanitario para el diagnóstico, control y rastreo de casos en esta fase de la pandemia COVID-19.

15.- PCOP-1301/2020 RGEP.12090. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones e infraestructuras sanitarias que está valorando poner en marcha el Gobierno Regional para hacer frente a crisis como la del COVID-19.

16.- PCOP-1223/2020 RGEP.11792. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que se plantea tomar el Gobierno Regional para impedir el aumento de la necesidad y la pobreza fruto de la emergencia COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito (RGEP.12231/2020), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

17.- PCOP-1311/2020 RGEP.12100. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera necesario el Gobierno un pacto de reconstrucción en materia social en la Comunidad de Madrid.

18.- PCOP-1280/2020 RGEF.12050. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas extraordinarias que han previsto para el acceso de admisión para el curso 2020/2021 en los centros educativos tomando en consideración la situación del Estado de Alarma por el COVID-19.

19.- PCOP-942/2020 RGEF.10454. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Ramas San Miguel, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre las universidades madrileñas.

20.- PCOP-1306/2020 RGEF.12095. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para coordinar la adaptación de las Universidades que están en la Comunidad de Madrid a la nueva situación consecuencia del COVID-19.

21.- PCOP-1308/2020 RGEF.12097. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre participación del sistema científico madrileño en la lucha contra el COVID-19.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.	9835
– PCOP-1296/2020 RGEF.12085. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tenía conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la existencia de una orden de no hospitalizar a personas mayores de residencias de la región durante la crisis del COVID-19..	9835
- Interviene el Sr. Morano González, formulando la pregunta.	9835
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9835
- Intervienen el Sr. Morano González y la Sra. Presidenta, ampliando información.	9835-9837

- **PCOP-1289/2020 RGE.12077. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene usted preparado un plan de contingencia para hacer frente a un rebrote de coronavirus en Madrid.....** 9837
- Interviene la Sra. Monasterio San Martín, formulando la pregunta. 9837
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta..... 9837
- Intervienen la Sra. Monasterio San Martín y la Sra. Presidenta, ampliando información..... 9838-9839
- **PCOP-1263/2020 RGE.11943. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Efecto sobre los datos de desigualdad social en la Comunidad de Madrid de la crisis del COVID-19.....** 9840
- Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, formulando la pregunta..... 9840
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta..... 9840
- Intervienen el Sr. Gómez Perpinyà y la Sra. Presidenta, ampliando información. 9840-9842
- **PCOP-1300/2020 RGE.12089. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene para la reactivación de la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis del COVID-19.** 9842
- Interviene el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, formulando la pregunta..... 9842
- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta..... 9842-9843
- Intervienen el Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, ampliando información. 9843-9844
- **PCOP-1316/2020 RGE.12105. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre estrategia planteada por su Gobierno para relanzar a los comercios de Madrid durante la desescalada.** 9844
- Interviene el Sr. Gabilondo Pujol, formulando la pregunta. 9845

- Interviene la Sra. Presidenta de la Comunidad, respondiendo la pregunta.....	9845
- Intervienen el Sr. Gabilondo Pujol y la Sra. Presidenta, ampliando información.	9845-9847
— PCOP-1314/2020 RGE.12103. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que la transparencia debe ser un elemento esencial en la gestión de la pandemia por COVID-19 en la Fase 1 que afronta la Comunidad de Madrid.....	9847
- Interviene el Sr. Zafra Hernández, formulando la pregunta.	9847-9848
- Interviene el Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes y Transparencia y Portavoz del Gobierno, respondiendo la pregunta.	9848-9849
— PCOP-872/2020 RGE.10163. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carnero González, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre estrategia del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la UE -especialmente a través de la participación en el Comité de las Regiones- a fin de contribuir a conseguir la máxima implicación y eficacia de la Unión en responder a la crisis provocada por el COVID-19 garantizando el objetivo de la cohesión económica, social y territorial.....	9849
- Interviene el Sr. Carnero González, formulando la pregunta.....	9849
- Interviene la Sra. Consejera de Presidencia, respondiendo la pregunta.	9850
- Intervienen el Sr. Carnero González y la Sra. Consejera, ampliando información.	9850-9851
— PCOP-1238/2020 RGE.11851. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el servicio prestado por el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad ante la publicación de los contratos por el procedimiento de tramitación de emergencia y sin publicidad, tras el impacto del CORONAVIRUS SARS-CoV-2.	9852
- Interviene la Sra. López Ruiz, formulando la pregunta.....	9852
- Interviene el Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, respondiendo la pregunta.	9852
- Intervienen la Sra. López Ruiz y el Sr. Consejero, ampliando información.	9852-9854
— PCOP-1303/2020 RGE.12092. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular	

al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional sobre el funcionamiento del teletrabajo en la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular (RGEF.12135/2020), comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Diputada D.ª Almudena Negro Konrad.....

9855

- Interviene la Sra. Negro Konrad, formulando la pregunta.....

9855

- Interviene el Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública, respondiendo la pregunta.....

9855-9856

- Interviene la Sra. Negro Konrad, ampliando información.....

9856-9857

— PCOP-1249/2020 RGEF.11889. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez Benito, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno previstos para conseguir la reconstrucción económica y social tras la pandemia del COVID-19.

9857

- Interviene el Sr. Gutiérrez Benito, formulando la pregunta.....

9857

- Interviene el Sr. Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, respondiendo la pregunta.....

9858

- Intervienen el Sr. Gutiérrez Benito y el Sr. Consejero, ampliando información.

9858-9860

— PCOP-1272/2020 RGEF.12020. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cañadas Martín, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, con el siguiente objeto: A raíz de la crisis del COVID-19, se pregunta por qué plantea el Gobierno la modificación de la Ley del Suelo como una necesidad urgente.....

9860

- Interviene el Sr. Cañadas Martín, formulando la pregunta.....

9860

- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta.....

9860

- Intervienen el Sr. Cañadas Martín y la Sra. Consejera, ampliando información.

9861-9863

— PCOP-1302/2020 RGEF.12091. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camíns Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir la reciente aprobación del Proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19.....

9863

- Interviene la Sra. Camíns Martínez, formulando la pregunta.....	9863
- Interviene la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, respondiendo la pregunta.	9863-9864
- Interviene la Sra. Camíns Martínez, ampliando información.	9864-9865
— PCOP-1233/2020 RGE.11823. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.....	9865
- Interviene la Sra. Joya Verde, formulando la pregunta.	9865-9866
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9866-9867
— PCOP-1241/2020 RGE.11854. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre criterios con los que el Gobierno establece las necesidades de personal sanitario para el diagnóstico, control y rastreo de casos en esta fase de la pandemia COVID-19.	9867
- Interviene el Sr. Freire Campo, formulando la pregunta.	9867-9868
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9868
- Intervienen el Sr. Freire Campo y el Sr. Consejero, ampliando información.....	9868-9870
— PCOP-1301/2020 RGE.12090. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones e infraestructuras sanitarias que está valorando poner en marcha el Gobierno Regional para hacer frente a crisis como la del COVID-19.	9870
- Interviene el Sr. Arribas del Barrio, formulando la pregunta.	9870
- Interviene el Sr. Consejero de Sanidad, respondiendo la pregunta.	9870
- Intervienen el Sr. Arribas del Barrio y el Sr. Consejero, ampliando información.	9870-9872
— PCOP-1223/2020 RGE.11792. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que se plantea tomar el Gobierno Regional para	

impedir el aumento de la necesidad y la pobreza fruto de la emergencia COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito (RGE.12231/2020), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz..	9872
- Interviene el Sr. Delgado Orgaz, formulando la pregunta.	9872
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta.	9872
- Intervienen el Sr. Delgado Orgaz y el Sr. Consejero, ampliando información.....	9872-9875
- Minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la pandemia.....	9875
— PCOP-1311/2020 RGE.12100. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera necesario el Gobierno un pacto de reconstrucción en materia social en la Comunidad de Madrid.....	9875
- Interviene el Sr. Marcos Arias, formulando la pregunta.	9876
- Interviene el Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, respondiendo la pregunta.	9876-9877
— PCOP-1280/2020 RGE.12050. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas extraordinarias que han previsto para el acceso de admisión para el curso 2020/2021 en los centros educativos tomando en consideración la situación del Estado de Alarma por el COVID-19.....	9877
- Interviene la Sra. Bernardo Llorente, formulando la pregunta.	9878
- Interviene el Sr. Consejero de Educación y Juventud, respondiendo la pregunta.	9878
- Intervienen la Sra. Bernardo Llorente y el Sr. Consejero, ampliando información.	9878-9880
— PCOP-942/2020 RGE.10454. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Ramas San Miguel, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre las universidades madrileñas.....	9880
- Interviene la Sra. Ramas San Miguel, formulando la pregunta.	9880

- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	9880
- Intervienen la Sra. Ramas San Miguel y el Sr. Consejero, ampliando información. ...	9880-9882
— PCOP-1306/2020 RGEF.12095. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para coordinar la adaptación de las Universidades que están en la Comunidad de Madrid a la nueva situación consecuencia del COVID-19.....	9882
- Interviene el Sr. De Berenguer de Santiago, formulando la pregunta.	9883
- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	9883
- Intervienen el Sr. De Berenguer de Santiago y el Sr. Consejero, ampliando información.....	9883-9885
— PCOP-1308/2020 RGEF.12097. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre participación del sistema científico madrileño en la lucha contra el COVID-19.	9885
- Interviene la Sra. López Montero, formulando la pregunta.	9885-9886
- Interviene el Sr. Consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, respondiendo la pregunta.	9886-9887
- Se levanta la sesión a las 12 horas y 39 minutos.	9887

(Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenos días a todos. Iniciamos la sesión comenzando por las preguntas de respuesta oral en pleno tanto a la presidenta como al Gobierno, tal y como se estipula en el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea.

PCOP-1296/2020 RGE.12085. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Morano González, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tenía conocimiento el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la existencia de una orden de no hospitalizar a personas mayores de residencias de la región durante la crisis del COVID-19.

Para la formulación de la primera pregunta tiene la palabra el señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Nuestra pregunta, señora Díaz Ayuso, es si su Gobierno tenía conocimiento de la existencia de instrucciones para restringir la derivación de ancianos que estaban en residencias de mayores a hospitales de la Comunidad de Madrid. Muchísimas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría. Muy buenos días a todos; presidente. No hay tal orden, hay una filtración de un borrador; eso es todo. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Morano.

El Sr. **MORANO GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Bien, si hay una filtración de un borrador es que existe tal borrador, porque usted ha dicho una filtración y no una falsificación. Bueno, pues lo que sabemos es que tenemos hasta tres versiones del mismo documento, con fechas 18, 20 y 25 de marzo, en las cuales su Gobierno -además son consejerías de su partido y no puede hacer como en otras cosas en las que echa la culpa al lucero del alba- estableció unos criterios ino técnicos!, ino sanitarios!, sino fundamentados en evitar el colapso del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid para que nuestros mayores no pudieran ser derivados a hospitales de la Comunidad de Madrid, y esto lo firma don Carlos Mur.

En primer lugar, los hechos: hemos tenido conocimiento también de que el día 25 de marzo -y este será solo un ejemplo, por desgracia, de los cientos que habrá en la Comunidad de Madrid- el Hospital Infanta Cristina dio de alta a una persona mayor, no por un criterio sanitario, no por un criterio por el cual no tuviera que recibir este tratamiento, sino, literalmente, por la situación de colapso de las unidades de cuidados intensivos -y esto lo pone en el parte de alta que también hemos conocido-. Por lo tanto, señora Díaz Ayuso, en primer lugar, se tendrá usted que convencer de que

tantos años de ser la comunidad que menos invierte en sanidad en porcentaje de su PIB en el Estado español no es eficiencia ¡es temeridad!; que, gracias a toda esa falta de inversión, cuando ha llegado esta crisis, no hemos tenido recursos suficientes para cuidar a nuestros ancianos y muchos de ellos han muerto sin tener el consuelo de que ni siquiera se les planteara un tratamiento sanitario adecuado a su situación.

Esos son hechos y, luego, responsabilidades: mientras estaban dictando estas órdenes, señora Díaz Ayuso, el día 24 de marzo de 2020, don Pablo Casado, a petición suya -según hemos conocido en la prensa-, se quejó al Gobierno de la nación de que hubiera una pretensión de intervenir las residencias públicas de la Comunidad de Madrid; ¡si usted no hubiera bloqueado esa posibilidad de intervención de la Unidad Militar de Emergencias, quizá se hubieran podido salvar más vidas! Y ahora, señora Díaz Ayuso, le pido que no eche balones fuera, como hace habitualmente, y le pido que ni se le ocurra echar la culpa al Gobierno de la nación, porque sería faltar a la verdad. Le pido también que pida por varias falsedades y patrañas que ha dicho usted, como, por ejemplo, que le habían ordenado que cerraran los centros de Atención Primaria, ¡que siguen cerrados todavía a día de hoy! Y le pido también que reconozca, como hizo el señor Ruiz Escudero, que lo que dijo de que le habían prohibido comprar material sanitario, como dijo en el último pleno, era una absoluta mentira politiquera en medio de una crisis, porque tal prohibición no existió. Y, sobre todo, señora Díaz Ayuso, le pido que, si no me quiere dar aquí explicaciones sobre esto, no utilice su potencia parlamentaria para bloquear la comisión de investigación que ha solicitado toda la oposición sobre lo que ha ocurrido en las residencias de mayores, porque se lo debemos a todos nuestros mayores. Muchísimas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Mire, señoría, en todo momento aquí ha primado el criterio médico, ¡siempre!, y es una absoluta temeridad que usted ponga en tela de juicio las decisiones de los profesionales sanitarios, ahora y en los momentos más difíciles de esta crisis, donde ustedes y, por supuesto, su partido y su poder en La Moncloa -que también lo tenían para ayudar-, nunca estuvieron, nunca estuvieron aquí con nosotros.

La verdad es lo que le estoy diciendo: ha habido 9.200 traslados de mayores de residencias a hospitales, una media de 90 el día. En el Infanta Cristina se han atendido, concretamente, 173 desde el inicio de esta crisis; ese mismo día, al que usted apela, se ingresaron seis pacientes. Siempre ha primado el criterio médico, ¡absolutamente siempre! Eso es politizar, lo que está haciendo usted, politizar el dolor. Me está hablando de un caso concreto y que fue decisión médica en todo momento. Se han medicalizado 200 residencias, se han realizado 566 actuaciones en centros sociosanitarios, se han distribuido 30.000 test en las residencias, y hemos traído nosotros, sin ayuda del Gobierno de España, y con muchísimas injerencias por su parte -que voy a denunciar aquí y en cualquier lugar-, más de 1.200 toneladas de material sanitario, que ha conseguido, insisto, este Gobierno y no el suyo.

Además, sinceramente le digo que las familias no pueden estar recibiendo este espectáculo bochornoso de intentar politizar una y otra vez un drama como el que ha sucedido en las residencias no solo en Madrid sino en España, en toda Europa y por todo el mundo, porque es un virus que se ceba especialmente con los mayores: el 61 por ciento de los fallecidos eran personas de más de 80 años. Si ustedes quieren seguir por ahí politizándolo todo, ¡allá ustedes! Si ustedes quieren usar también su fuerza parlamentaria para imponernos aquí algún tipo de comisión, ¡háganlo!, ¡politícenlo ustedes!, pero estarán faltando también a la verdad y al respeto a todas las personas que han estado trabajando en este mando único: bomberos de la comunidad y del ayuntamiento, Samur, Summa, policías, guardias civiles, protección civil...; todas aquellas personas que han estado trabajando en este mando único, gracias al criterio que ha puesto este Gobierno en marcha y que también ha salvado muchas vidas, algo que seguramente no querrán escuchar en esa comisión donde ya le digo que están escritas las conclusiones, como en todas las comisiones de supuesta investigación que ustedes imponen aquí. Y, además, le diré que habremos cometido muchos errores, pero también muchos aciertos; es más, muchos más aciertos que errores, como así nos reconocen los ciudadanos. Lo que tengo claro es que, cuando acabe toda esta crisis, los ciudadanos a quienes no van a agradecer absolutamente nada es a su partido político y a su jefe en La Moncloa, que no han hecho nada por nadie, y no les van a agradecer absolutamente nada ni en esta crisis ni cuando se vayan de la vida política. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1289/2020 RGE.12077. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si tiene usted preparado un plan de contingencia para hacer frente a un rebrote de coronavirus en Madrid.

Para su formulación tiene la palabra la señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señora presidenta, ¿tiene usted preparado un plan de contingencia para hacer frente a un posible rebrote del virus en Madrid? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (*Díaz Ayuso.- Desde los escaños*): Gracias, señorita. Sí, sí lo tenemos: en primer lugar, pasa por reforzar el sistema sanitario por si hay algún tipo de rebrote -quizás no lo haya y por eso no podemos retroceder en todas las políticas que estamos poniendo en marcha- y también tenemos un plan económico que va aparejado a este refuerzo sanitario. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora Monasterio.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Señora presidenta, el Gobierno criminal de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias ha provocado la muerte de miles de españoles; nuestros mayores han muerto confinados en las residencias solos y en silencio. El Gobierno del PSOE y de Podemos ha abandonado precisamente a la generación que sobrevivió a la Guerra Civil, que luchó y trabajó día y noche para sacar la España que conocemos hoy y, como saben ustedes, este Gobierno negligente no ha asumido responsabilidades; ¡es más!, con la ayuda de Ciudadanos, ha prorrogado el estado de alarma para protegerse de todos los españoles. ¿Va a seguir el Gobierno de la Comunidad de Madrid el ejemplo del Gobierno de Sánchez? ¿No va a pedir responsabilidades al señor Reyero? ¿No va a pedir su cese? ¿A qué espera, a que falseen más contratos?

Ayer ustedes presentaron un plan de reactivación en la Comunidad de Madrid llamado Tras la crisis del COVID; ya tendremos tiempo de sentarnos, espero, a discutir este plan, pero ya les adelanto que me parece pobre, que me parece que están ustedes alejados de la realidad. Primero, ¿cómo se puede llamar Tras la crisis del COVID? ¿Ustedes no se han enterado de que estamos en plena crisis del COVID? ¿No se han enterado de que el virus sigue hoy aquí? ¡No se engañen ustedes y no engañen a los madrileños! Segundo, las medidas son pobres, son poco concretas, solo utilizan un 1,5 por ciento del presupuesto y 3 de 4 euros son para ampliación del Metro; ¡eso sí, tienen ustedes tiempo para dedicarse a incentivar el uso de los patinetes eléctricos, además con una horquilla de entre 200 y 300.000 euros! ¡Oigan, señores, sean serios! Tercero, no hay ninguna medida para apoyar a las residencias. Cuarto, no hay ni una sola medida de ajuste político, del gasto político, de reducción de consejerías, de asesorías, de direcciones generales... ¿Qué pasa, piensan ustedes seguir con las trece consejerías? ¿Con estas trece consejerías que no son prioritarias ahora para los madrileños? Ese plan me reafirma la necesidad de aprobar un plan de contingencia para hacer frente a un posible rebrote, porque de nada sirve reactivar la economía si ustedes no están preparados para un rebrote.

Hace falta un protocolo de coordinación entre autonomías que permita que no pase otra vez que un madrileño se quede a las puertas de las UCI cuando hay camas disponibles en otras autonomías. Hace falta reforzar la Atención Primaria. Hace falta medicalizar las residencias. Hace falta reducir la densidad en los colegios, aumentar la superficie y los horarios, y utilizar también los polideportivos y los centros culturales municipales para esto. Hace falta un bono para las pymes, para que puedan hacer frente al gasto que suponen la desinfección y el tema de la seguridad. Hace falta garantizar que sabemos confinar y podemos confinar una zona de Madrid o un barrio, ¡que no se vuelva a repetir lo de Torrejón! Hace falta también un plan de contingencia y cartas para hacer PCR en todos los barrios, a todos los madrileños, porque hace falta distinguir contagiadores asintomáticos de no contagiadores, porque si no tendremos el rebrote.

Señora Díaz Ayuso, el 29 de abril nosotros presentamos un plan con siete puntos para hacer frente a esta crisis y también solicitamos un presupuesto de emergencia para hacer frente a la crisis económica, social y sanitaria, y a día de hoy estamos todavía esperando una respuesta. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Señoría, mire, yo acepto cualquier tipo de crítica, excepto que me diga usted que si yo me enterado de que aquí hay un virus, porque, desde luego, si hay alguien que lo sabe de primera mano es este Gobierno, que ha estado actuando en todo momento con absoluta lealtad a las necesidades de los madrileños y, en la mayoría de las ocasiones, muy solo, no solo por parte del Gobierno de España sino también por los grupos de esta Cámara, que en pocas ocasiones se han dirigido al Gobierno para ayudarles.

Ahora mismo el número de pacientes ingresados ha caído un 91 por ciento, las UCI un 82 por ciento, los fallecidos un 95 por ciento con respecto a hace dos meses, las urgencias un 94 por ciento y hoy el 90 por ciento de los pacientes de COVID están siguiendo el tratamiento desde sus domicilios. Es decir, ahora estamos en una situación idónea para que se empiece a reactivar la economía, con numerosas propuestas, como las que pusimos ayer en marcha, mientras seguimos reforzando el sistema sanitario, porque este Gobierno, insisto, sabe mejor que nadie lo que ha ocurrido en la Comunidad de Madrid desde el punto de vista de la salud. Por eso, estamos activando una nueva campaña de prevención y de concienciación a los ciudadanos para que sepan que la protección individual es clave en este sentido, con un plan de elasticidad del sistema sanitario para duplicar y triplicar las UCI y camas hospitalarias por si hubiera un rebrote, estamos ultimando la ubicación y la construcción de un nuevo hospital de emergencia que sustituya a Ifema, hemos traído ya 1.200 toneladas de material y dejamos 45 días de stock por si hubiera un rebrote, se están renovando los contratos de todos los sanitarios y, de 10.100 nuevos contratos, 9.934 están trabajando y, de estos, en Primaria, 836 serían contratos para ellos, así como para inspectores sanitarios, los mal llamados rastreadores. También ayudas a las pymes, planes para que se pueda volver al colegio de manera segura... Este Gobierno está trabajando de manera transversal y pensando en todos los ciudadanos y en todas sus necesidades para estar seguros por si hubiera un posible rebrote.

Ayer mismo, a este plan, que comienza con treinta medidas y que también está abierto a nuevas medidas que los distintos grupos parlamentarios nos quieran trasladar desde la Cámara, se unió, por ejemplo, la exención del requisito de nacionalidad para formar parte del personal sanitario en la Comunidad de Madrid -es decir, ya no es un requisito ser miembro de la Unión Europea para formar parte de él-, así como un plan de refuerzo de asistencia al paciente crónico, teniendo en cuenta que el COVID está dejando en algunos pacientes secuelas; también la activación de la tarjeta sanitaria, las mascarillas que estamos distribuyendo en las farmacias o la potenciación, por ejemplo, de las visitas domiciliarias. Es decir, que el Gobierno, evidentemente, está trabajando y dando lo mejor de sí mismo para que la vuelta a la normalidad llegue lo antes posible, mientras nos estamos preparando por si hubiera algún tipo de repunte. Yo creo que es más sencillo sentarnos, trabajar y preguntarnos abiertamente qué estamos haciendo, en vez de ir criticando y dando por sentado que el Gobierno no está haciendo nada, cuando, insisto, no ha dejado de trabajar desde el primer día de la crisis y tiene soluciones para el pasado, para el presente y para lo que pudiera venir. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1263/2020 RGEF.11943. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gómez Perpinyà, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: Efecto sobre los datos de desigualdad social en la Comunidad de Madrid de la crisis del COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, le pregunto por el efecto de la crisis del COVID-19 sobre los datos de desigualdad social.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. El problema no es la desigualdad sino la pobreza y el COVID está siendo un gran aliado para potenciarla, por eso vamos a luchar contra él, mientras reactivamos la economía madrileña. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora Ayuso, usted dijo la semana pasada que no quería gestionar la crisis del COVID-19 desde el mismo comedor en el que cenaba todas las noches. Yo hoy le quiero hacer una pregunta, señora Ayuso: ¿cómo cree usted que lo hacen el resto de las familias madrileñas? Es decir, ¿cómo cree usted que se teletrabaja en estos momentos, que se hacen los deberes, que se prepara la selectividad o que se cuida a los ancianos en cada una de las casas de la Comunidad de Madrid? Es usted la presidenta, yo creo que debería saberlo. Esto se hace, de media, en un piso de 80 metros cuadrados, cinco veces más pequeño que su apartamento. Por tanto, señora Ayuso, cuando hable del comedor con esa displicencia, yo creo que tiene que recordar -ies un deber moral, como presidenta, recordar!- que hay muchos madrileños que la están escuchando que desgraciadamente no tienen ese comedor y que en algunas ocasiones ni siquiera tienen la oportunidad de comer!

Señora Ayuso, no es casualidad que sea cuatro veces más probable contagiarse del COVID-19 en función del código postal que aparezca en el DNI de cada uno de los madrileños, no es casualidad que Puente de Vallecas o Leganés tengan el doble de contagiados que Salamanca o Chamberí, no es casualidad que el distrito de Vallecas sea el distrito que tiene más sanciones, más multas, en las últimas semanas, y eso ya le adelanto que no tiene nada que ver ni con las caceroladas ni con las manifestaciones ilegales que usted y sus colegas han promovido en las últimas semanas, tiene que ver con el hacinamiento y tiene que ver con la desigualdad, señora Ayuso. Y no es casualidad que la mortalidad del virus se esté cebando especialmente con aquellos barrios populares,

obreros, más sencillos, que tienen un nivel económico mucho más bajo, porque es precisamente en esos lugares en los que hay más enfermedades crónicas.

Señora Ayuso, el comportamiento de su Gobierno en las últimas semanas, las declaraciones que usted ha hecho en las últimas semanas, ponen en evidencia que usted es absolutamente incapaz de ponerse en la piel del otro, de ponerse en la piel de las familias más vulnerables de la Comunidad de Madrid. Quizás vivir en una suite de lujo –solo quizás- pueda haber distorsionado su realidad y, por eso, usted en estos momentos se niega, por ejemplo, a bajar el precio del alquiler, a regular el precio del alquiler –salvo el suyo, evidentemente-, y, mientras, pone en marcha una reforma de la Ley del Suelo a la medida de los grandes especuladores. Quizá por eso, señora Ayuso, usted se niega a blindar la Atención Primaria, mientras pone en marcha un parking privatizado en el Hospital del Niño Jesús. Quizá por eso, señora Ayuso, usted negaba que las UCI estuvieran colapsadas, decía –en la prensa está recogido- que era todo un bulo, y hoy sabemos que, mientras, su Gobierno restringía el acceso de los mayores de nuestras residencias sin ofrecerles más alternativa que el abandono o la muerte.

Señora Ayuso, mientras usted y yo estamos aquí debatiendo, hay una persona mayor, un anciano de unos 85 años, que seguramente está haciendo una cola inmensa en el barrio de Aluche para conseguir una bolsa de comida. Si usted no quiere combatir la desigualdad por esta persona, por alguno de los miles de compatriotas que están en la misma situación en muchos barrios obreros de la Comunidad de Madrid, hágalo por usted, ino pase a la historia como la presidenta que vivía en una suite de lujo, de espaldas al mundo, mientras en su región había colas de hambre! Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señoría. Mire, usted, señoría, vive en el municipio más rico de España, en el municipio más rico por producto interior bruto y por renta per cápita; es decir, usted ha vivido toda la vida en un municipio en el que las clases sociales no han existido de esta manera. Yo le voy a explicar una cosa: si usted se fuera a vivir a un municipio obrero, a un distrito obrero o a un barrio obrero de esos a los que usted tanto defiende -desde luego, sería un caso inverso en la política española que nunca se ha visto: líderes y militantes de su partido yéndose a los barrios obreros viniendo de municipios ricos como ese en el que usted ha estado acostumbrado a vivir-, si usted se fuera, por ejemplo, a un distrito pobre, ¿usted cree que mejoraría la vida de sus vecinos? ¡No!, porque la desigualdad no es lo que mata la vida de los demás, es la pobreza; luego no se trata de que usted viva peor, se trata de que sus vecinos vivan mejor! (*Aplausos*.) Y, para que sus vecinos vivan mejor, lo que necesitan no es depender de ustedes, lo que necesitan las personas es tener su propio puesto de trabajo, llevar las riendas de su vida y tener la dignidad de querer llevar adelante a su familia y su vida a su manera y no dependiendo de sus políticas, ique son ustedes la mayor fábrica de pobreza que ha existido nunca en la historia!

La crisis se va a llevar ya, por el momento, 135.000 empleos de esos que ustedes no han creado jamás y, como le digo, las personas lo que necesitan ahora es recuperar sus trabajos. Para las personas con más dificultades estamos poniendo en marcha programas de atención social; suministro y electricidad para las personas con más dificultades, para la población vulnerable; también hemos destinado 7 millones de euros para la pobreza infantil y otros 8 para programas de integración, de inclusión, para las personas vulnerables y para aquellas que están recibiendo las rentas mínimas; además, poniendo en marcha proyectos, como el que anunciamos hace dos días del Canal de Isabel II, que van a crear más de 50.000 empleos en los próximos dos años, con una inversión de 1.700 millones de euros; es decir, con empleo, moviendo la economía, confiando en las empresas y en las personas que crean el empleo y no en ustedes.

¿Cómo no se hacen las cosas? Atacando al sector del turismo, como han hecho ustedes; derogando una exitosa reforma laboral, pactándola con el entorno político de la ETA, es decir, el futuro laboral de todos los españoles en manos de los etarras, ¡muy bien!; o con hachazos fiscales que están hundiendo a las clases medias y están espantando a las grandes empresas, sí, a esas a las que ustedes llaman ricos pero que están ubicadas en municipios como ese en el que usted vive y que son las que están creando verdaderos puestos de trabajo. Así que, le repito, son ustedes la fábrica de pobreza más grande que existe no solo en España sino en todos los países en los que se ubican. Es absolutamente lamentable tener que escuchar que me hable usted precisamente de las colas del hambre, que son las que se multiplican cuando los ciudadanos caen presos de sus políticas. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1300/2020 RGE.12089. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre planes que tiene para la reactivación de la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis del COVID-19.

Para su formulación tiene la palabra el señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente, señorías. Presidenta, le pregunto por los planes de reactivación de la Comunidad de Madrid desde su Gobierno. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría. Tenemos numerosos planes desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid: tenemos, por ejemplo, el plan de reactivación que se presentó ayer en el Consejo de Gobierno; proyectos como Madrid Nuevo Norte; el plan del Canal de Isabel II para invertir 1.700 millones de euros, con los que

se crearán 50.000 empleos, además de mejorar las instalaciones, el servicio de distribución y los nuevos planes medioambientales que hay programados; así como Madrid Empleo, otro programa con incentivos a la contratación de personas que han perdido su puesto de trabajo, o el plan para reactivar el empleo en los pequeños municipios a través del PIR.

En el plan que presentamos ayer hay numerosas medidas muy necesarias y muy convenientes para mejorar la vida a los ciudadanos, a los comerciantes y a los autónomos, como, por ejemplo, la Oficina 360, en la que gracias a videoconsultas se va a ahorrar mucho tiempo, no va a haber desplazamientos y cada vez va a ser una Administración más digital y próxima a los ciudadanos. Con una nueva orden se tratará de ayudar a los restaurantes y a los bares a regular sus horarios con mayor libertad y seguridad. Se van a eliminar trabas innecesarias, como, por ejemplo, facilitar cambios de uso en el suelo no protegido o un diálogo directo entre funcionarios y ciudadanos para eliminar trámites innecesarios que en la actualidad han quedado ya obsoletos. También incentivos a la contratación indefinida para personas que han perdido el empleo durante la crisis; la reducción de burocracia municipal para ayudar a los vecinos, a los comerciantes y a los empresarios de los municipios de la comunidad; el refuerzo de la Formación Profesional on line y el fomento del espíritu emprendedor entre los alumnos de Formación Profesional y, sobre todo, sin dirigir, sin controlar, sin tutelar, sin imponer a los ciudadanos cómo han de vivir y cómo han de trabajar, que es algo a lo que estamos últimamente acostumbrados, dejando que sean ellos, los ciudadanos, los dueños de su vida y nosotros simplemente una Administración aliada. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Serrano.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidente, señorías. Presidenta, mientras nosotros estamos aquí, cientos de miles de familias madrileñas comienzan a tener muchas dificultades y decenas de miles de pymes, autónomos, hosteleros y comercios ven con angustia que sus negocios no arrancan, mientras que pensar qué será de ellos dentro de seis meses les quita el sueño. Y no son señores del IBEX o gordos empresarios con oscuros intereses como lo pinta la izquierda; les hablo, por ejemplo, de Daniel, propietario de una pequeña bodega que está subsistiendo vendiendo por internet a precio de saldo sus botellas para liberar espacio y no tener que tirar la cosecha de este año. Les hablo de Manuela, a la que no dejan abrir su tienda de zapatos de 75 metros cuadrados porque está en un centro comercial y el Gobierno de España le dice que es por su bien, que lo que está haciendo el Gobierno es proteger el pequeño comercio. Les hablo de Aurelio, al que le ha costado casi 4.000 euros criar cada uno de sus toros de lidia y si ahora los vende le dan 400 euros en carne. Les hablo de las personas que precisamente hacen cola en bancos de alimentos como el de Aluche, que están en un ERTE y todavía el Gobierno de España no les ha pagado. Por cierto, me consta que hay grupos de esta Cámara que tienen mucha relación con ese banco de alimentos, acepten el ofrecimiento del Ayuntamiento de Madrid para colaborar juntos y seguro que podemos atender a más gente y mejor en vez de hacerlo ellos solos.

Señorías, el futuro de la mayoría está en sus manos, está en manos de ese Gobierno de España con mando único y de sus decisiones. Por eso, Madrid debe ser nuevamente ejemplo y por

eso, señora presidenta, desde mi grupo la felicitamos por ese plan para reactivar Madrid que su Gobierno anunció ayer y que demuestra al menos dos cosas: un Gobierno con ideas claras y con rumbo y un Gobierno que nuevamente se adelanta a los acontecimientos con este primer paquete de iniciativas, de forma que los madrileños pueden tener la seguridad de que tienen un Gobierno que va a estar a su lado. Porque, si bien el Gobierno debe fijarse en lo importante, ahora toca atajar lo urgente, y estos tres ejes que ustedes marcaron ayer en su Gobierno así lo demuestran: activación de la economía y del empleo –seguro que le salen sarpullidos a la izquierda al oír esto-, medidas para personas en situación de vulnerabilidad que se han visto más afectadas por el COVID y un tercer eje dirigido a medidas para reforzar la prestación de servicios públicos.

Es obvio que por tomar medidas o por cuestiones como estas a la izquierda madrileña no le gusta que comparemos y sabemos, señora presidenta, que a algunos les gustaría hasta ponerle a usted un bozal; es el nivel que tenemos. Se nos fue el doctor maligno, el señor Errejón, y nos han dejado a su “miniyó”, pero, bueno, es el nivel que tenemos aquí. Pero comparemos, porque, mientras unos amplían la moratoria en el pago por impuestos propios, como es el caso de la Comunidad de Madrid, otros son incapaces de pagar los ERTE; porque, mientras Podemos pacta con el PNV y Bildu acercar presos a Euskadi y el PSOE trocea la Seguridad Social para lograr el apoyo del PNV, el Gobierno de Ayuso amplía el Hospital Niño Jesús y prorroga el contrato a más de 10.000 profesionales sanitarios; porque, mientras el Gobierno de la Comunidad de Madrid trae tres aviones en 24 horas, y ya van 18, en esas mismas horas el Gobierno de España cesa a un coronel de la Guardia Civil por no querer delinquir, como se le pedía desde el ministerio, les dimite el DAO y cesan a otro mando minutos antes de que dimitiera.

En definitiva, señorías, da tranquilidad tener un Gobierno en la comunidad centrado en los problemas reales y en los retos de nuestra sociedad, mientras el Gobierno de España organiza informes y campañas contra la Guardia Civil, usa a la Abogacía del Estado para atacar a la jueza que los investiga y se echa en manos de Bildu para ganar tiempo. Señorías, si tienen aportaciones al plan de reactivación que el Gobierno presentó ayer, háganlas, seguro que el Gobierno las estudia, si no, no molesten, échense a un lado y permitan que Madrid se reactive y siga avanzando. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1316/2020 RGEF.12105. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gabilondo Pujol, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre estrategia planteada por su Gobierno para relanzar a los comercios de Madrid durante la desescalada.

Para su formulación tiene la palabra el señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señora presidenta, ¿cuál es la estrategia de su Gobierno para relanzar el comercio durante la desescalada?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señoría. Llevamos en esta estrategia mensajes claros de apoyo al sector, sin estigmatizarlo, sin dogmas, favoreciendo el acceso a la financiación, con ideas nuevas, como el sello COVID, y reclamando al Gobierno de España pasos claros, ayudas y estrategia para no perjudicarle más. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Gabilondo.

El Sr. **GABILONDO PUJOL** (*Desde los escaños.*): Bien, mientras usted va poniendo sellos, la pandemia ha subrayado la importancia del comercio en nuestra región, muy singularmente del comercio de proximidad; representa la segunda contribución al producto interior bruto de la comunidad, el 16,5 por ciento, del cual, más del 8 por ciento corresponde al comercio minorista, que da empleo a 260.000 personas. Es imprescindible el apoyo de la Administración a las organizaciones sectoriales y la participación de estas, ya que son las que disponen de argumentos y de experiencia, y eso pasa por su consideración como interlocutoras, puesto que conocen el modelo de negocio y los entornos sociales de su actividad.

Señora presidenta, anuncia un plan de reconstrucción, pero no basta con llamarlo así, el comercio requiere una planificación estratégica!, no una mera sucesión de acciones sino unas reglas acordadas, definidas y con horizonte. La pandemia ha acentuado la concienciación de hábitos sanos, la importancia de la innovación y sobre todo de la calidad y de un comercio sostenible y saludable, y esto precisa medidas concretas: en primer lugar, campañas de promoción o de renovación; en segundo lugar, iniciativas para el relevo de negocio por jóvenes emprendedores, y, en tercer lugar, otra decisiva, ya incluida en los presupuestos pero no atendida, sobre la Escuela de Comercio. Además, hacen falta incentivos para el acceso a las nuevas tecnologías, a la digitalización de los proyectos o a fuentes de financiación, incluso para el alquiler de locales o para ofrecer un plan de reactivación, o poder elaborar planes de negocio tutelados. Señora presidenta, así como el ICO ha movilizado recursos, Avalmadrid debe ahora desplegar una línea de ayudas en forma de microcréditos para aquellos comerciantes que lo necesiten. La supervivencia de los negocios determinará la fortaleza de nuestra región. El comercio necesita y merece por parte de su Gobierno una verdadera campaña de comunicación para impulsar y promover la actividad que desarrolla nuestra comunidad y, en este sentido, parece indispensable que se reúna el Consejo para la Promoción del Comercio, órgano en el que están representados todos los actores del sector y que no ha sido convocado durante esta pandemia.

Señora presidenta, ha de propiciar la cooperación institucional y debe abandonar ya de una vez la confrontación permanente, que solo genera inseguridad y perjuicio para la región; se trata de evitar daños reputacionales para nuestra comunidad, como el que supondría, por ejemplo, un repunte

de la pandemia. ¡Trabajemos para evitarlo!, ¡es clave también para propiciar el turismo nacional e internacional!, decisivo para el comercio. Esta sí sería una verdadera dedicación relevante a la comunidad. Por cierto, no llame politizar una cuestión, como si estuviera denunciando algo, el trabajo parlamentario reglamentario, porque esto es muy sintomático. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*): Gracias, señoría. Si usted está de acuerdo con politizar el dolor de las víctimas y utilizar la muerte en las residencias de ancianos como instrumento político, como han intentado hacer las personas que están detrás de usted, ¡dígamelo! A mí, desde luego, no me parece que sea la mejor forma de proceder en política; eso es politizar y, a mi juicio, eso es reprochable como poco.

La inmensa mayoría de las propuestas que usted me ha trasladado ya se están poniendo en marcha, lo cual nos anima a seguir trabajando por el mismo camino. Y, si tiene tan claro el papel del comercio, dígame por qué no han defendido conmigo su activación hace dos semanas, porque ha estado absolutamente cerrado a cal y canto, de manera arbitraria y sin transparencia, motivo por el cual he tenido que llevar al Gobierno de España a los tribunales, porque he defendido el interés de los ciudadanos y de sus comerciantes, y no lo he hecho desde luego con su ayuda.

Nosotros estamos poniendo en marcha planes para facilitar el acceso a la financiación con el Plan Confianza, con el Programa Impulsa para evitar el abandono de la actividad y con los 38 millones de euros del Plan Continúa, destinados a la continuidad de los negocios; con propuestas como las que presentamos ayer para flexibilizar el uso de suelo no protegido, eliminando trabas burocráticas que tanto dificultan al comercio su actividad, facilitando la relación digital entre los comerciantes y la Administración y reduciendo los trámites municipales, que también están dificultando cada vez más su labor; con medidas creativas, ¡sí, creativas!, como el sello COVID, importante para que el turismo sepa que puede venir a locales en los que van a estar seguros cuando accedan a ellos; con planes para que lo online sea el mejor aliado del comercio tradicional, planes que además ya hemos estado hablando de ellos en otros plenos. Y también hemos estado hablando con el Gobierno de España en muchas ocasiones para trasladarle propuestas desde la Comunidad de Madrid; medidas creativas que también hemos presentado al Gobierno, ¡no solo hay críticas, también hay propuestas constructivas!, que veladamente a algunos diputados de la Cámara siempre se les olvidan, como por ejemplo, derogar la cuarentena turística porque era una absoluta aberración y espantaba al turismo, planes para ello y para el aeropuerto Madrid-Barajas, recepción de una vez del fondo no reembolsable para saber si vamos a poder tener algún tipo de ayudas para salir adelante y hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID y ya se ha suprimido la prohibición de las rebajas, ¡que era una absoluta barbaridad si quieren ustedes afrontar las ayudas a los comercios!

Y ahora lo que estamos pidiendo, sobre todo, es que el sector vuelva a la actividad, como por ejemplo todos aquellos comercios que están encerrados en centros comerciales y que también de manera arbitraria están ahora mismo paralizados, cuando perfectamente podrían estar en

funcionamiento. Asimismo, estamos peleando los motivos concretos, la verdad, la transparencia, para saber quién ha usurpado al Gobierno las decisiones de cierres o ampliaciones para pasar de fases; queremos saber la verdad. Y, desde luego, no creo que pactar con el entorno político de ETA sea lo mejor para el entorno laboral de absolutamente nadie; no creo que a los comerciantes les venga bien que las reformas laborales que les afectan directamente tengan que estar tratadas sobre una mesa en la que se están sentando los herederos políticos del crimen en España. Luego, me hablan del socialismo, pero díganme qué igualdad hay cuando detrás de todo esto lo que se está pergeñando es un sistema desigual e injusto para favorecer el régimen fiscal de Navarra o del País Pasco en detrimento del de Madrid.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Creo que así no hacemos nada, así no se ayuda precisamente al comercio, que es algo que nosotros hemos hecho constantemente desde el inicio de la legislatura. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, presidenta. Pasamos, a continuación, a las preguntas al Gobierno.

PCOP-1314/2020 RGEP.12103. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Zafra Hernández, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno que la transparencia debe ser un elemento esencial en la gestión de la pandemia por COVID-19 en la Fase 1 que afronta la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al vicepresidente, consejero de Deportes y Transparencia y portavoz del Gobierno, tiene la palabra el señor Zafra.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, esta semana a mí me gustaría hablar del cambio a la fase 1. Como todos ustedes saben, ha sido difícil pasar a esta fase, ha sido complicado, pero ya hay miles de madrileños, miles de empresarios, de trabajadores y de autónomos que empiezan a recuperar parte de su vida, parte de su trabajo, parte de lo que hacían habitualmente. En ese cambio nosotros debemos darles certidumbre; certidumbre en el sentido de que debemos explicarles lo qué pueden y lo qué no pueden hacer, a dónde pueden ir y a dónde no, cómo deben adaptar sus trabajos, cómo deben adaptar sus negocios, su forma de hacer, para que no corran riesgos ni ellos ni el resto de la población. Ese es un trabajo que en parte es de todos y entiendo que va a ser un trabajo complicado. ¡Va a ser complicado! Las normas van cambiando a lo largo de las semanas; las situaciones van cambiando a lo largo de los días. El Gobierno incluso muchas veces, por desgracia, dice una cosa y, después, resulta que hay que hacer la contraria. Toda esa situación hace que empresarios, trabajadores, madrileños en general, muchas veces se encuentren en situaciones de incertidumbre por no saber exactamente cuándo pueden abrir, cuándo pueden salir, cuándo pueden ir a trabajar y cuándo pueden disfrutar de sus

hijos en la calle o en los parques, y es una obligación de todos los ciudadanos y de todos los que estamos aquí darles las herramientas para que ellos puedan saberlo mejor que nadie.

En esa situación, señorías, yo hoy les quiero pedir un favor, ¡un favor!: nosotros tenemos voz, tenemos redes sociales -algunos son bastante conocidos-, y hoy les pido que todos demos el mismo mensaje; cuando toca hacer campaña para salvar vidas no podemos no estar juntos, ¡no podemos decir cosas contrarias!, no podemos decir a los madrileños "esto sí", mientras el resto de grupos dice "esto no". Seguramente, haya madrileños que no se fíen de mí porque sea un fascista peligroso o un rojo peligroso, pero hoy les pido que todos, por una vez, hagamos lo mismo y demos los mismos mensajes, porque eso ayudará a salvar vidas hoy y, sobre todo, mañana. Porque, señorías, hay que ser conscientes de que, por desgracia, países que lo han hecho mucho mejor que nosotros, ¡mucho mejor que nosotros!, que han sido más disciplinados que nosotros, están teniendo rebrotes y, señorías, eso significa que la pregunta no es si va a haberlos o no sino cuándo, ¡cuándo! Y la única forma, señorías, la única forma de estar preparados para ese futuro oscuro que puede llegar es que en este presente dejemos claro a la gente cómo se tienen que cuidar, cómo se tienen que proteger, porque, si no lo hacemos, volveremos a encontrarnos en una situación que estoy seguro que nadie quiere, ¡que absolutamente nadie quiere!

Así que, en esa unidad que les suelo pedir todas las semanas, hoy les pido unidad a la hora de explicar a los madrileños lo que sí y lo que no. Puede parecer poco, pero esa va a ser la clave para que el día de mañana no nos volvamos a enfrentar a lo que nos hemos tenido que enfrentar durante todos estos meses. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor vicepresidente.

El Sr. **VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Aguado Crespo.- *Desde los escaños*.): Gracias, señor presidente. Gracias, señor Zafra. Creo que es evidente que dentro de esta gran pandemia en que vivimos estamos cambiando de fase; estamos pasando no solamente a la fase 1, técnicamente hablando, sino que estamos pasando de una etapa de destrucción, de destrucción de vidas, de destrucción de negocios, de destrucción de sueños en definitiva, a una fase de construcción. Hay que reconstruir la Comunidad de Madrid sobre los pilares de lo perdido y sobre los pilares también de lo aprendido durante estas últimas diez semanas. Desde luego, lo perdido ha sido mucho y no vamos a recuperarlo nunca: miles de vidas, miles de sueños, miles de corazones rotos, de proyectos empresariales que se han ido al traste. Ha sido una situación verdaderamente dramática que hemos vivido todos en primera persona. Yo reconozco que ha sido la época más difícil de toda mi vida, pero también reconozco que no podemos quedarnos parados, hay que seguir trabajando, y desde el Gobierno vamos a hacerlo, porque, además de construir la nueva comunidad o de reconstruir estos cimientos, hay que aprender de todo lo que ha pasado en estas semanas: hay que aprender de la virulencia del virus; hay que aprender que a veces somos más débiles cuando no nos ponemos de acuerdo, cuando no encontramos puntos de consenso, y eso es lo que tenemos que mejorar. Yo lo que les propongo a todos ustedes es que no cometamos los mismos errores que el Gobierno de España, que, cuando no

buscaba el consenso, se equivocaba, daba vaivenes, generaba incertidumbre. ¡No hagamos lo mismo! ¡Busquemos el consenso! Tendámonos la mano e intentemos salir de esta crisis lo más unidos y fuertes posible.

Yo, desde luego, desde que empezó la pandemia les he escuchado a todos ustedes con mucha atención, a todos los portavoces. Señora Monasterio, con todo el respeto que usted no nos tiene, tengo que decirle que empiezo a pensar que tiene algo de obsesión con el consejero Reyero, a lo mejor es porque fue el diputado que trajo aquí a su jefe de filas, a una comisión de investigación, y le hizo desmontar el chiringuito del que vivía. En cualquier caso, en lugar de estar permanentemente exigiendo dimisiones y montándose en un autobús como si hubiéramos ganado la Copa del Mundo, le propongo que nos planteé soluciones concretas, no generalidades ni obviedades, cosas concretas sobre qué podemos hacer, y yo desde luego estaré encantado de sentarme con usted y con su partido político para hablarlas y debatirlas.

Señor Perpinyà -debe tener otras cosas más importantes que hacer porque no está-, señor Gabilondo, señor Morano, tal vez -ipropongo eh!-, en lugar de hacer campañas en redes sociales llamándonos irresponsables e ineficaces, en lugar de hacer lo que hace el señor Echenique, que dice que hay periodistas sicarios en la calle, ¿por qué no hacen ustedes propuestas? ¡Yo no les he escuchado ni una sola propuesta concreta! ¿Por qué no lo hacemos? Yo les propongo que nos sentemos mañana. Señor Gabilondo, fíjese, ¡mañana!, nos sentamos todos los grupos parlamentarios o si no la semana que viene y hablamos, ¡hablamos! ¡No busquen excusas! Les estoy proponiendo que nos sentemos mañana todos los grupos parlamentarios y, si mañana no pueden, la semana que viene, porque a lo mejor, en lugar de predicar tanto el diálogo, hay que empezar a ejercerlo, señorías. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-872/2020 RGEP.10163. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Carnero González, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre estrategia del Gobierno de la Comunidad de Madrid en la UE -especialmente a través de la participación en el Comité de las Regiones- a fin de contribuir a conseguir la máxima implicación y eficacia de la Unión en responder a la crisis provocada por el COVID-19 garantizando el objetivo de la cohesión económica, social y territorial.

Para su formulación a la señora consejera de Presidencia, tiene la palabra el señor Carnero.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor presidente. ¿Cuál es la estrategia del Gobierno regional para promover una respuesta eficaz de la Unión Europea a la crisis provocada por el COVID-19? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Respecto a la gestión de la crisis por parte de este Gobierno, usted ha comprobado, como el resto de madrileños, que ha primado adelantarnos a los problemas y marcar el paso al Gobierno del señor Sánchez. Esta misma estrategia proactiva y determinada es la que también asumimos en el ámbito europeo en lo que concierne a la gestión, si bien es cierto, como usted conoce, que la política exterior es política de Estado y, por lo tanto, es competencia del Gobierno de la nación. En cualquier caso, en el ámbito de ese Comité de las Regiones, la presidenta, en cuanto fue miembro titular del mismo, como usted bien conoce, estuvo manteniendo reuniones de trabajo allí, en Bruselas. Yo esta misma tarde participaré también en una conferencia en la que el Gobierno de la nación nos explicará y dará información determinada sobre políticas europeas, con lo cual estamos volcados también en este ámbito. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señoría.

El Sr. **CARNERO GONZÁLEZ** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señora consejera, la solución a la crisis económica provocada por el COVID-19 será europea o no será. La Unión, consciente de ello, ha adoptado decisiones muy importantes: las compras de activos por parte del Banco Central Europeo, la activación del Mecanismo Europeo de Estabilidad, las líneas de crédito del Banco Europeo de Inversiones e incluso un seguro europeo complementario de desempleo. Pero ayer seguramente se activó el procedimiento para adoptar y poner en marcha la decisión más importante: un fondo de recuperación dotado masivamente, con 750.000 millones de euros, financiado con deuda común europea y basado especialmente en transferencias y también en préstamos.

Evidentemente, la propuesta de la Comisión ha recibido el apoyo del Parlamento Europeo, de muchos Gobiernos, empezando por el español -entre otras cosas porque se parece mucho a la propuesta realizada por nuestro país-, y de otros Estados miembros como Alemania y Francia. Incluso el Comité de las Regiones, a través de su presidente, avaló la propuesta de la Comisión, ¡y no es para menos!, porque esa propuesta puede garantizar que las regiones y los municipios afronten la salida de la crisis de forma incluyente, garantizando el objetivo de la cohesión económica, social y territorial.

En esa dirección, yo creo que la Comunidad de Madrid debe ser proactiva en el proceso que se abre ahora para que ese fondo de recuperación se haga realidad. Y proactiva significa apoyar públicamente ese fondo; apoyar públicamente al Gobierno de España en las duras y difíciles negociaciones que se van a abrir en las próximas semanas, y hacerlo también a través del Comité de las Regiones, empezando por el pleno que se celebrará a finales de junio y principios de julio, donde espero que participe la presidenta de la Comunidad de Madrid. Debe hacerlo también hablando con otras regiones europeas y, por supuesto, con otras regiones españolas, y de acuerdo con el Estado.

Es importante que nuestra comunidad se fije el objetivo de la cohesión económica, social y territorial como algo prioritario; que consigamos la mayor cantidad de recursos posible y optimicemos su aplicación, para lo que será imprescindible contar en la preparación de proyectos y en la aplicación

de los mismos con los municipios, los agentes sociales y la sociedad civil. Es imprescindible en esa dirección que seamos capaces de llegar a formular una política europea de la región de Madrid que esté basada en el consenso de las fuerzas políticas y sociales, política que era uno de los cinco puntos del acuerdo propuesto por el señor Gabilondo al Gobierno regional y a las fuerzas políticas. Porque Europa, señorías, no es solo una cosa más, es esencial, es parte fundamental de lo que puede hacer la Comunidad de Madrid, y para eso tenemos también que contar con el apoyo de nuestra ciudadanía, porque la ciudadanía de nuestra región es de las más europeístas de la Unión Europea y también de España. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE PRESIDENCIA** (Carballedo Berlanga.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Por supuesto, el Gobierno de la nación sabe que cuenta con el compromiso y la lealtad institucional de este Gobierno de cara al importante trabajo que hay que hacer en la Unión Europea. No se le escapa a usted que después de la presentación ayer de la Comisión vienen unas negociaciones que la propia ministra Calviño ha calificado como complejas; con lo cual, bueno será que el Gobierno de la nación se tome en serio estas negociaciones complejas. Porque, fíjese, fue el peor mensaje que pudimos mandar: una semana antes, la semana pasada, justo una semana antes de que se presentara este fondo, no se le ocurrió mejor cosa al Gobierno de la nación, oiga, que sentarse con la gente de Bildu y aprobar nada menos que la derogación... (*Rumores*.) ¡Sí, no se ría usted! ¡Es que no tiene ninguna gracia! ¡No es de broma! Hablamos de negociar con los etarras, con los bilduetarras, nada menos que la derogación de una reforma laboral, lo que ustedes saben que va a traer precariedad de empleo y va a destruir empleo en masa. Es lo que va a ocurrir, y es un letal mensaje que hemos mandado desde este Gobierno, como lo son también tantas y tantas agresiones a la democracia y ese desgobierno que hoy está instalado en Moncloa.

Pero, por supuesto, vamos a seguir intentando que el Gobierno de la nación haga lo que merecen los españoles. Y no merecen los españoles y es ofensivo -déjeme que se lo diga- que el Gobierno de España no se haya sumado a la adquisición masiva o conjunta de EPI, de equipos de protección, bajo el paraguas de la Unión Europea. ¡Es inaceptable! Como es también inaceptable que el Gobierno del señor Sánchez no haya pedido, no haya solicitado ayuda con cargo al Fondo de Solidaridad de la Unión Europea. ¡Es inaceptable! Eso es tanto como no asumir la grave pandemia, la grave crisis que está asolando especialmente algunas comunidades de este país. Como ha sido también inaceptable que no se hayan dignado a declarar luto a nivel nacional. Y yo me felicito, presidente, de que esta vez sí podamos ver el crespón negro en la bandera europea, así como en la nacional.

En todo caso, van a contar con nuestro compromiso, con ese respeto institucional que merecen los madrileños y merecen también el Gobierno y los representantes de los distintos miembros europeos. Muchas gracias, presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1238/2020 RGE.11851. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Ruiz, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el servicio prestado por el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad ante la publicación de los contratos por el procedimiento de tramitación de emergencia y sin publicidad, tras el impacto del CORONAVIRUS SARS-CoV-2.

Para su formulación al señor consejero de Hacienda y Función Pública, tiene la palabra la señora López.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): ¿Cómo valora el Gobierno regional el servicio prestado por el Portal de la Contratación Pública sobre los contratos de emergencia tras el impacto del coronavirus?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Es un servicio bien prestado, rápido, transparente...; de hecho, el mejor de España, según la OIREscon -Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación-, que es un organismo independiente adscrito al Ministerio de Hacienda.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, en el proceso del COVID, siento contradecirle, es lento y oculta información, no está colgada la información; incluso desaparecen y aparecen contratos, no solamente el del hotel de la señora Ayuso. Mire, le quería relatar algunos de los contratos que se están utilizando durante la emergencia que a mí no me cuadran muchísimo; desde luego, el artículo 120 de la ley no da para tanto, pero se está utilizando.

El Consejo de Gobierno aprobó un contrato para las líneas 7 y 9 de Metro el día 13 de mayo, para una empresa muy determinada, por más de 22 millones de euros, pero, sorprendentemente, en el Portal de la Contratación Pública ustedes tienen colgado que el informe de valoración técnica se hace el 19 de mayo, ¿cómo es posible que el informe de valoración técnica se haga el día 19 si el Gobierno ya lo había adjudicado el día 13? Algo tendrán que decir.

También tenemos otro contrato, con referencia 3487051, en el que también la Consejería de Transportes realizó el contrato de compra de 200 PCR; no sé qué está pasando con él, no sé si está suspendido o anulado, pero, en todo caso, si se van a hacer a unos trabajadores, espero que se haga lo mismo con todos los trabajadores públicos y se les dé las mismas garantías.

Referente a la Consejería de Medio Ambiente, pues, mire, en el expediente 266 no existe propuesta de licitación; iserá otra casualidad!, seguramente. Cuenta con empresas, pero, míreselo muy bien porque ni siquiera se ha licitado; además, solamente se ha invitado a una de ellas. Casualmente, se ha adjudicado a una empresa, que es la que ha trabajado con la Consejería de Sanidad, InfoJobs -y no sé si le suena el lío que se ha creado con esa empresa, a la que yo creo que

le hemos pagado un poco los favores-, pero no hemos licitado a otras empresas; es decir, no hemos hecho competitividad.

En Presidencia, otro contrato de emergencia!: las obras de emergencia en la cubierta del Centro de Asuntos Taurinos. ¡No entiendo nada!, ¡en plena emergencia! Para el expediente 85/2020, por procedimiento sin publicidad, también de Presidencia, se han suministrado 2.000 ordenadores portátiles -el número no es pequeño- y sin destino, ¡no sabemos dónde van ni para qué son!

En la Consejería de Servicios Sociales -y me preocupa muchísimo-, el expediente 120, de comida para personas vulnerables, ¡está pendiente de adjudicación!, y salió el día 16 de abril. El expediente 122, de la misma consejería, para la población sin hogar -esto es más alucinante-, ¡sigue pendiente!, ¡con lo que estamos viviendo en la Comunidad de Madrid! Y el 124, de atención al ciudadano y usuarios de residencias, también sigue pendiente. Todos ellos fueron publicados prácticamente en la horquilla del 16 de abril; ¡eso sí, lo publicaron con emergencia!, pero, emergencia, emergencia, para dar respuesta a los madrileños... ¡Aquí la tienen!; no les importa un carajo, señor consejero.

Pero vamos a pasar al contrato fantasma, a ese contrato tan maravilloso...

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora López, cuarenta segundos lleva ya de más.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Cuarenta segundos, muy bien.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No, que....! (*Risas*).

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): ¡Ah, que me he pasado!

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí, sí, sí. (*Risas*).

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Bueno. Mire, señor consejero, para terminar, me gustaría que, tras la contratación pública que se ha realizado para el COVID especialmente, usted sabe que es necesario...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Que nos reunamos en la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones todos los días.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora López.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Y, es más, creo que no solo se necesita un monográfico de la contratación pública...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora López.

La Sra. **LÓPEZ RUIZ** (*Desde los escaños.*): Sino que llegaríamos a treinta monográficos. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora López. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Gracias, señora diputada. Vamos a ver, desde el pasado 1 de marzo y hasta el día de ayer se han publicado en el Portal de la Contratación 969 contratos, el 92 por ciento de ellos, 887, son de la Consejería de Sanidad y los otros son de otras consejerías. Como le decía antes, hay un organismo independiente adscrito al Ministerio de Hacienda, que se llama OIREscon -Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación-, que monitoriza la contratación pública en todas las Administraciones públicas, y, si usted se mira los datos que tiene publicados OIREscon en este momento, destaca, ipero de lejos!, la Comunidad de Madrid por ser la que tiene más número de contratos publicados y con mayor transparencia. A usted le parecerá que se hace tarde o que se hace mal, pero tenemos 710 -OIREscon, según sus datos-; Navarra, gobernada por el partido Socialista, ¿sabe cuántos tiene? Tiene 1; Asturias, 40; Extremadura, 44. Por tanto, señoría, no diga que somos los que estamos peor, porque no lo estamos, están mucho peor los de otras comunidades autónomas, iy tendrán sus motivos!, yo no lo reprocho, solo digo que se hagan las cosas tan bien allí como se están haciendo aquí.

Me menciona una serie de contratos y tomo muy buena nota, con mucho gusto, por supuesto; además, hace su labor con ello. Vamos a verificar los datos que usted menciona y, desde luego, la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones me parece que está para eso, pero le digo que todos están hechos debidamente, con los informes preceptivos.

Y vayámonos a otros lugares, al Ministerio de Sanidad: compra de mascarillas defectuosas a Garry Galaxy, en tres contratos; compra de 640.000 test rápidos, con un nivel de sensibilidad que no valía para detectar el virus; compra de respiradores a la empresa Hersill, a través de una firma llamada Escribano, que fueron los mismos que Madrid compró a un precio un 22 por ciento inferior al que lo hizo el ministerio; compra de material sanitario a través de empresas condenadas por delitos de estafa agravada y, finalmente, esa cosa absolutamente delirante de que el Boletín Oficial del Estado publique contratos -¡14 nada menos!- a empresas, haciendo constar que la dirección de la empresa es desconocida! ¡Oiga!, no puede usted venir desde el partido Socialista a reprochar a la Comunidad de Madrid lo que aquí es un ejercicio de transparencia y de seriedad en la contratación; en cambio, al Gobierno de la nación le ha costado que Transparencia Internacional le diga que tiene que centrar la vigilancia sobre los procedimientos de contratación, iy lo dice Transparencia Internacional! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1303/2020 RGEF.12092. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Sánchez-Camacho Pérez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre balance que hace el Gobierno Regional sobre el funcionamiento del teletrabajo en la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito del Ilmo. Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular (RGEF.12135/2020), comunicando que la pregunta será formulada por la Ilma. Sra. Diputada D.ª Almudena Negro Konrad.

Para su formulación al señor consejero de Hacienda y Función Pública tiene la palabra la señora Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿qué balance hace el Gobierno regional sobre el funcionamiento del teletrabajo en la Comunidad de Madrid con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Fernández-Lasquetty y Blanc.-*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, pues un balance muy satisfactorio, en realidad muy satisfactorio. No teníamos experiencia en el teletrabajo en la Comunidad de Madrid, como en general en las Administraciones públicas en España, y, sin embargo, llevamos diez semanas funcionando así y a pleno rendimiento, y eso es mérito, por supuesto, fundamentalmente, de todos los trabajadores de la Comunidad de Madrid, empleados públicos que están trabajando desde sus casas y muy especialmente señalo a los de Madrid Digital, que han sido los que han proporcionado las plataformas y los soportes para que sea posible.

En este momento hay 60.986 empleados públicos de la Comunidad de Madrid trabajando en remoto desde sus casas, eso significa 1 de cada 3 de la plantilla de la Comunidad de Madrid, pero ese porcentaje se dobla si a la plantilla de la Comunidad de Madrid le restamos los 80.000 que trabajan en sanidad, que, obviamente, están prestando, y además magníficamente, su trabajo de manera presencial en los hospitales y en los centros de salud. Por tanto, la incidencia real del teletrabajo está siendo muy alta en la Comunidad de Madrid. Muchos de esos trabajadores son profesores de colegios o institutos, la mayoría, y tienen, debo decirlo, un mérito que merece un reconocimiento especial porque han conseguido mantener el ritmo académico, a pesar de hacerlo a través de un medio que, hasta ese momento, casi ninguno de ellos había utilizado.

Regresando a los empleados públicos de la Administración general, le voy a dar un par de cifras para que nos hagamos una idea de la magnitud de cómo está funcionando la Administración: en los últimos 30 días más de un millón de expedientes administrativos han sido tramitados desde sus casas por los empleados públicos de la Comunidad de Madrid; casi 1.000 videorreuniones a la semana, comparando la primera semana de abril con la primera de mayo, el número de videorreuniones ha crecido un 121 por ciento. Por tanto, así seguiremos durante esta fase y durante

la próxima, con el teletrabajo como forma normal de prestar los servicios en la Administración regional.

De cara al futuro esto nos permite plantearnos ya seriamente abrir y establecer, de forma gradual pero permanente, el teletrabajo como una de las formas de trabajar en la Comunidad de Madrid. El teletrabajo es una forma normal en las empresas tanto grandes como medianas y pequeñas, ¿por qué no lo puede ser también en la Administración pública? Hemos visto que funciona, que hay un grado de responsabilidad y de cumplimiento efectivo enorme por parte de los empleados públicos que nos da garantías, por tanto, vamos a ello. Habrá que estudiar ahora la compatibilidad de cada puesto de trabajo con la prestación del servicio; hacer, por supuesto, un seguimiento y una evaluación del rendimiento laboral; definir fórmulas de alternancia de horario laboral, presencial y de teletrabajo, bien en días, bien en horas, y para eso hemos iniciado ya los contactos con los representantes de los sindicatos presentes en la función pública madrileña. Lo que queremos finalmente es que, quienes trabajan en la Administración regional, trabajen más y trabajen mejor porque trabajen más a gusto y, de esa manera, que se vengan a trabajar con nosotros los mejores y los más motivados. Gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **NEGRO KONRAD** *(Desde los escaños.)*: Muchas gracias, señor consejero, por el esfuerzo que ha realizado la Administración de Madrid durante la crisis sanitaria para implementar precisamente el teletrabajo. Este era un objetivo que el Grupo Popular tenía ya desde la legislatura pasada y que se ha puesto en marcha gracias a que ustedes han proveído a nuestros trabajadores públicos, hay que decirlo, del hardware y software necesarios en forma de ordenadores, smartphones o tabletas y hasta 150.000 licencias de uso para realizar su trabajo. Gracias a su agilidad y compromiso, como usted ha señalado, un tercio de los empleados públicos, más de 60.986 personas, han podido realizar sus funciones desde casa, usando para ello la nube y el trabajo colaborativo.

El teletrabajo, que es siempre voluntario en la Administración pública, conlleva, como hemos visto, numerosas ventajas, tanto para las empresas como para las Administraciones que lo permiten. Sin teletrabajo, proyectos como la iniciativa Smart Villages que está impulsando la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital de la Unión Europea, que pretende servir como palanca para evitar el abandono y despoblación del mundo rural, serían mucho más difíciles de llevar a cabo. El teletrabajo, señorías, aumenta la productividad del empleado; pese a los mantras de quienes tienen miedo a los cambios, estudios como el de Cisco del año 2019 apuntan a que la productividad aumenta en un 23 por ciento, al tiempo que se reduce el absentismo laboral hasta en un 63 por ciento. Según otros estudios, el 69 por ciento de los trabajadores españoles preferiría trabajar desde casa, pero hasta ahora no ha podido porque no se les ha permitido, algo que, desde luego, no pueden decir los empleados de la Comunidad de Madrid. Pero es que además el trabajo por objetivos responsabiliza al trabajador con el resultado de su labor, clarifica las funciones del puesto de trabajo, permite medir resultados objetivamente y propicia el descubrimiento del talento, tan importante para la economía del siglo XXI; por otra parte, obliga a los superiores a adoptar formas de liderazgo democrático,

superando las antiguas del presentismo laboral y el liderazgo autoritario, fomentando así la creatividad y la innovación, palabras también claves en la nueva economía.

Señorías, es innegable que el teletrabajo ayuda a la conciliación de la vida personal y laboral, supone un ahorro económico de los trabajadores -en desplazamientos y también en comidas, por ejemplo-, elimina barreras a la discapacidad, ayuda a reducir la contaminación atmosférica, el ruido y los atascos de tráfico, también permite flexibilizar horarios, mejorar la calidad de vida del empleado y promover al mismo tiempo un aumento y mejora de las redes de telecomunicaciones; en este sentido, va a ser fundamental seguramente en los próximos tiempos.

Yo quiero felicitar al Gobierno regional por cómo lo ha puesto en marcha y cómo ha sido capaz de hacerlo. En este tema del teletrabajo además no debería haber apenas debate político y, si hubiese críticas, sería deseable que no vinieran de aquellos que, en el marco del Plan Concilia, en el año 2007 pusieron en marcha un intento de teletrabajo, llegando a aprobar de la mano de Jordi Sevilla, un ministro socialista, ese decreto; una vez que se fue Jordi Sevilla anunciaron a bombo y platillo en rueda de prensa el teletrabajo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD** (*Desde los escaños.*): Y luego no fueron capaces de ponerlo en marcha. Precisamente por eso hay que felicitarles: ustedes no solo lo han puesto en marcha...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Negro.

La Sra. **NEGRO KONRAD** (*Desde los escaños.*): Sino que lo han puesto en marcha, y muy bien. Muchas gracias, señor consejero.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1249/2020 RGEP.11889. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Gutiérrez Benito, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene el Gobierno previstos para conseguir la reconstrucción económica y social tras la pandemia del COVID.

Para su formulación al consejero de Economía, Empleo y Competitividad tiene la palabra el señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, ¿qué medidas y qué planes tiene para conseguir la reconstrucción económica y social de la pandemia de Madrid?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, una pregunta extraordinariamente amplia. Como usted sabe, hay tres Administraciones trabajando sin descanso, cuatro Administraciones si incluimos, como decía el señor Carnero, la Administración europea, pero trataré de dar, a una pregunta tan amplia, una respuesta sintética. En primer lugar, la comunidad autónoma está trabajando en preservar a pymes y autónomos, porque son la base de nuestra economía. En segundo lugar, estamos trabajando para preparar a nuestra economía para un futuro incierto en el corto, en el medio y en el largo plazo, haciendo que nuestra industria sea rentable, competitiva y sostenible, es decir, verde, trabajando por el comercio, por la cultura y por el turismo. En tercer lugar, estamos trabajando apostando por el talento y la formación: en la formación básica universitaria y en la formación para el empleo. En cuarto lugar, estamos tratando de hacer que la Administración sea más eficaz, más eficiente y más cercana al ciudadano; esto significa aliviar las cargas burocráticas a las empresas para fomentar la inversión privada y acelerar la inversión pública. Y, en quinto lugar, sostener el empleo, porque el empleo es el mejor escudo social, y apoyar, sin duda, las políticas sociales. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor Gutiérrez.

El Sr. **GUTIÉRREZ BENITO** (*Desde los escaños.*): Señor consejero, dice usted que están haciendo todo ese tipo de cosas; luego, le contaré con qué recursos; simplemente, con oraciones, me imagino.

La presidenta nos ha anunciado que se pueden perder 1 millón de empleos en la Comunidad de Madrid, es decir, inos han anunciado una catástrofe social y económica! Y, si es una catástrofe, ustedes nos ponen encima de la mesa lo que han calificado ayer, contrarreloj, como "ambicioso plan de reactivación", que alude a alguna de las cosas que ha dicho el señor consejero. Bien, ese ambicioso plan, que no tiene ni memoria económica ni datos, solamente acumula, aproximadamente - porque no tenemos datos-, 115 millones de euros en gasto. En la comunidad más rica de España, el PP-Vox solo está dispuesto a poner encima de la mesa 6 décimas del presupuesto, i6 décimas del presupuesto de esta comunidad es lo máximo que está dispuesto a poner PP-Vox para atender la catástrofe más grande de la Comunidad de Madrid en el último siglo! ¿Saben lo que ha puesto el Gobierno de este país? Un 11 por ciento del PIB. ¿Saben lo que pusieron ustedes ayer encima de la mesa? i4 centésimas del producto interior bruto para atender la mayor catástrofe! En la comunidad más rica de España, ustedes solamente ponen 6 décimas, que no dan más que para atender a 1 de cada 4 autónomos, para poner 4 millones de ayudas que se agotan a los cuatro días, para ayudas financieras a Avalmadrid, que a 30 de abril tiene menos operaciones concedidas que hace un año. ¡Esas son las ayudas financieras a las pymes a las que usted aludía! ¡Menos ayudas en Avalmadrid que hace un año!

Ponen ustedes encima de la mesa también el tema de las inversiones del Canal de Isabel II. Resulta que las inversiones del Canal de Isabel II son menos kilómetros de tuberías que el año pasado: 1.200 frente a 1.500; no hay recursos nuevos. Señores de Ciudadanos, ustedes tienen

medidas razonablemente positivas, pero no les dan recursos; ¡así, son simples comparsas! Señor Zafra, que interpelaba al señor Lasquetty, el capo de este Gobierno, ¿de verdad que no hay que cambiar nada?, ¿de verdad que no hay que cambiar nada en esta comunidad? PP-Vox está apostando por, cuanto peor, tanto mejor para ellos, porque lo único que pretenden es zurrar al Gobierno del Estado.

A ustedes les falta empatía y compasión. ¡Sí señores!, ¡les falta empatía y compasión por los madrileños!, solo la tienen por 2.000 madrileños que tienen grandes patrimonios y ustedes les regalan miles de millones anuales. Señores de Ciudadanos, ustedes están siendo arrastrados por los ultramontanos más reaccionarios del occidente europeo; les están arrasando al pasado, señores de Ciudadanos, ¡ténganlo en cuenta! Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Gutiérrez Benito, sabe usted que hemos hablado en numerosas ocasiones de las medidas a adoptar y, en muchas de ellas, estamos de acuerdo. Me parece una falta de respeto que diga que nos falta empatía y compasión por los madrileños, pero eso califica solo a la persona que profiere la observación. Le diré que yo no soy consejero de Ciudadanos, soy consejero de Economía, Empleo y Competitividad de todos los madrileños y hablo en nombre del Gobierno. Y, en nombre del Gobierno, me referiré a tres tipos de medidas: en primer lugar, me he referido a las pymes de autónomos, que son el 98 por ciento del tejido empresarial de la Comunidad de Madrid y el sostén del empleo. Hemos adoptado medidas de carácter extraordinario por importe de 70 millones de euros, ¡es el plan más ambicioso de toda España! Por supuesto que no es suficiente, pero es que también contamos con el Gobierno de la nación, y también contamos con los ayuntamientos, y también contamos con la Unión Europea; no pretendemos actuar solos.

En segundo lugar, me referiré a la simplificación de los trámites que hemos emprendido en la Comunidad de Madrid todos los miembros del Gobierno, porque queremos mejorar la atención al contribuyente, porque queremos eliminar cientos de trámites innecesarios, que van a facilitar, primero, la inversión privada -esa de la que usted se queja- y, segundo, vamos a acelerar la inversión pública, tanto en transporte como en Canal de Isabel II, como en otros ámbitos. Y, además, me referiré al Programa Madrid Emplea, al que usted no ha aludido, que son 32 millones de euros para la generación de 11.000 empleos y, además, 8 millones de euros para proyectos de investigación COVID; 12 millones de euros para las Becas Seguimos; 20 millones de euros para el Fondo extraordinario de Contingencia en políticas sociales... Parece que a usted nada le basta, y es cierto porque nada va a ser suficiente, pero no diga que no estamos haciendo nada.

¿Sabe qué es lo que nos preocupa? Dice usted: ¿qué ha hecho el Gobierno? A mí me preocupa un Gobierno que ha limitado los ERTE, llevando al absoluto escándalo a todo el tejido empresarial español y solo ha rectificado cuando, esta vez sí, Ciudadanos le presionó; me preocupa

un Gobierno que prohíbe las rebajas, desatendiendo a todos los comerciantes, y a la semana rectifica; me preocupa un Gobierno que prohíbe la entrada de turistas, sometiéndolos a una cuarentena y, prácticamente, sin llegar a aplicar la norma, rectifica y la remueve, habiendo hecho el daño; me preocupa un Gobierno que pacta con Bildu una reforma laboral a las 10 de la noche y la rectifica a las 11 horas y 30 minutos de la noche; un Gobierno que improvisa tanto condiciona cualquier estrategia de reconstrucción.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): En cualquier caso -un segundo-, los planes de la Consejería de Economía y del Gobierno serán sociales e inclusivos, competitivos y eficientes...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD** (Giménez Rasero.- *Desde los escaños.*): Del Gobierno, no de ningún partido. Gracias, señor Gutiérrez Benito. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1272/2020 RGE.12020. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Cañadas Martín, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie al Gobierno, con el siguiente objeto: A raíz de la crisis del COVID-19, se pregunta por qué plantea el Gobierno la modificación de la Ley del Suelo como una necesidad urgente.

Para su formulación a la señora consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad tiene la palabra señor Cañadas.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN** (*Desde los escaños.*): ¿Por qué van a modificar la ley del suelo por la vía de urgencia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señoría, desde el inicio de la crisis sanitaria este Gobierno ha dado ejemplo de cómo se debe trabajar en una situación de extrema gravedad como esta, en primer lugar, centrandos todos nuestros esfuerzos en salvar vidas y, en segundo lugar, adoptando de manera urgente las medidas necesarias para hacer frente a la crisis económica y social; medidas imprescindibles, como es el caso de la modificación puntual de la Ley del Suelo, con la que vamos a beneficiar a los ciudadanos al ahorrarse tiempo y dinero y a facilitar la actividad económica. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Cañadas.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN** (*Desde los escaños.*): Cuando empezamos esta legislatura usted ya nos habló de su intención de reformar la Ley del Suelo; dijo textualmente: quiero que seamos capaces de hacer cosas juntos y, si nos ponemos de acuerdo, vamos a llegar más lejos. Yo esto lo comparto totalmente, pero usted ha hecho justamente lo contrario porque, al haberlo tramitado con carácter de urgencia, ha eliminado la posibilidad de la consulta pública y, por lo tanto, la capacidad de escuchar lo que tiene que decir la ciudadanía; al tramitarlo como lectura única, excluye a todo el mundo e impide que podamos trabajar juntos y, por lo tanto, como decía usted, llegar más lejos, y ahora, con confinamiento y alevosía, nos encontramos con esto. Cuando uno quiere construir consensos, cuando uno quiere llegar lejos, como usted decía, tiene que incluir parte de la visión del otro en la propia propuesta, y esto aquí no ha ocurrido.

Esta crisis, además de sanitaria, ha sido económica y social. Es urgente reactivar la economía, pero para llegar lejos hace falta hacer las cosas bien. Usted está aprovechando el confinamiento para aprobar una auténtica barbaridad, que es desregular las licencias urbanísticas; ¡ustedes no aprenden! Esta es la ley de la jungla que planteó Aznar en 1998 y que solo sirvió para inflar la burbuja, para inflar los precios de la vivienda y para llevarnos a la crisis económica de 2008. Esta medida la ha pactado solo con la patronal de la construcción y con los partidos que defienden la posición de los fondos buitres, dejando fuera a los municipios, al movimiento ecologista, al movimiento vecinal e incluso a toda la oposición. Su reforma permitirá construir sin el visto bueno de los técnicos que deberían supervisar y dar las licencias, y esto no es social ni medioambiental, ¡es un auténtico desastre!

Si queremos reactivar la economía, pero orientemos la construcción según los intereses de la sociedad y no al revés. Generen empleo verde; si escucharan, podrían tener en cuenta informes como el del Colegio de Arquitectos de Madrid, que estima crear 400.000 empleos en construcción de vivienda pública y rehabilitación de viviendas, que no tiene nada que ver con estos delirios ladrillistas que ustedes nos traen. Reactiven la economía, pero no reactiven los chanchullos de unos pocos.

Miren, durante esta crisis, cuando hubo que abordar la alimentación de los pequeños más vulnerables, los expertos, los nutricionistas, dijeron "A", las empresas de comida rápida dijeron "B" y ustedes hicieron "B". Cuando hubo que abordar la desescalada en Madrid, los expertos, la dimitida directora general de Salud Pública, dijo "A", las empresas con las que ustedes se reunieron dijeron "B" y ustedes hicieron "B". Ahora hablan de modificar las normas de urbanismo y los expertos, el Colegio de Arquitectos de Madrid, dicen "A", las promotoras inmobiliarias dicen "B" y ustedes vuelven a hacer "B". Que no les marquen los tiempos los intereses privados y, por una vez, tengan en cuenta los intereses de la mayoría.

No podemos confiar en ustedes y por eso desde Unidas Podemos ya hemos tomado acciones para frenar esta nueva Ley del Suelo, pero creemos que es un deber ético, cívico y social pedirselo aquí una vez más: paralicen esta reforma unilateral, en la que están solos, creen una

comisión para la reconstrucción donde entre todos abordemos temas como este, dejen modelos fracasados que nos llevaron a la crisis de 2008 y reconstruyamos Madrid entre todos de una manera justa y sostenible. Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señor presidente. Situaciones excepcionales requieren medidas extraordinarias. El traer ahora mismo una aprobación de una reforma puntual, a través de la lectura única, de la Ley del Suelo tiene un único objetivo: contribuir a que la reactivación económica en la Comunidad de Madrid sea lo antes posible y, además de facilitar esa actividad económica, facilitar la vida a los ciudadanos y facilitar la vida a los ayuntamientos, que ven cómo una carga administrativa excesiva viene a ahogar su actividad diaria. También recordarle que esta nueva ley de impulso y reactivación de la actividad urbanística está plenamente alineada con las directivas del Parlamento Europeo, que consagran precisamente ese principio de simplificación administrativa. En segundo lugar, como le he señalado, favorecen de una forma inmediata al ciudadano y al ayuntamiento, que son los más perjudicados por esos trámites lentos y costosos. Fíjese, solo con la supresión de las licencias urbanísticas de primera ocupación, ¿sabe cuánto es el ahorro que se prevé? 70 millones de euros. En tercer lugar, países como Finlandia, Noruega o Dinamarca tienen ya implementada la declaración responsable. ¡Pero es que Gobiernos de izquierdas han adoptado medidas como esta en Aragón o en Valencia! ¿Merecen Aragón y Valencia sus calificativos, señoría?

Ustedes no critican esta medida por su naturaleza, por las características de la tramitación, ustedes la critican únicamente porque en este caso se ha adoptado en Madrid. Me sorprende además que critique su proceso transparente y participativo, como es el de un anteproyecto de ley, que se encuentra en estos momentos en fase de información pública, y en cambio no cuestione todas las iniciativas que sus compañeros de Moncloa han adoptado: más de 200 normas excepcionales desde el estado de alarma.

La realidad, señoría, es que esta modificación normativa es urgente; es urgente porque supone un ahorro para los madrileños, porque atrae inversión y va a crear empleo en un momento crítico en nuestro país. Nosotros creemos en un sistema que prioriza la iniciativa del individuo, que apoya al ciudadano que quiere trabajar, que quiere emprender y que quiere libertad. ¿Sabe lo que ocurre cuando ustedes gobiernan? Pondré un ejemplo: durante el mandato de la señora Carmena bloquearon por completo la edificación en Madrid. ¿Qué consiguieron? Que, al reducir la oferta, los precios se dispararan y que se llagarán a incrementar en un 20 por ciento en 2017. De todo esto, de toda España, la mayor subida se produjo en la ciudad de Madrid cuando gobernaba la señora Carmena.

Nosotros vamos a seguir trabajando para buscar ese equilibrio entre la reactivación económica y la sostenibilidad de la región y tenemos dos ejemplos claros: Madrid Nuevo Norte, un

referente de urbanismo sostenible, con las últimas tendencias de movilidad, y Arco Verde, con el que vamos a conseguir nuevos espacios protegidos para nuestra región. Nosotros miramos al futuro. Muchas gracias, señoría. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1302/2020 RGE.12091. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Camíns Martínez, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, se pregunta cómo va a contribuir la reciente aprobación del Proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19.

Para su formulación a la propia consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, tiene la palabra la señora Camíns.

La Sra. **CAMÍNS MARTÍNEZ** (*Desde los escaños*): ¿Cómo va a contribuir la reciente aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte al impulso y reactivación de la economía regional tras los efectos del COVID-19? Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señora consejera.

La Sra. **CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD** (Martín Martín.- *Desde los escaños*): Gracias, señor presidente. Señoría, la aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte es un hito histórico no solo para Madrid sino para España y, además, es el mejor ejemplo de cómo, en circunstancias ciertamente complejas, el Gobierno mantiene firme su compromiso de llevar a efecto un proyecto de regeneración urbanística verde y sostenible de los más importantes que se van a llevar a cabo en Europa; un proyecto que despierta ilusión y genera confianza en que el crecimiento es posible, lo que sin duda es la mejor noticia que podemos dar a España. Este nuevo desarrollo es una gran oportunidad que tiene la Comunidad de Madrid para seguir posicionada como el gran motor económico y social que siempre hemos sido, pero también para incorporar las últimas tendencias en movilidad, en eficiencia energética y en sostenibilidad medioambiental. Estamos hablando de más de 200.000 millones de euros de inversión y de la creación de más de 250.000 empleos directos e indirectos en Madrid en los próximos años.

Madrid Nuevo Norte atraerá también conocimiento, talento e innovación, proporcionando la infraestructura necesaria para el despliegue de una ciudad inteligente. Este proyecto es un claro ejemplo de crecimiento vertebrador, que va a contribuir a la cohesión económica, social y territorial de la región. Está prevista la construcción de 10.500 viviendas, de las que al menos el 20 por ciento serán viviendas de protección; tiene prevista la dotación de equipamientos sanitarios, educativos, sociales y deportivos, así como una ampliación de la red de transporte público, con tres nuevas estaciones de Metro, que fomentará la intermodalidad y la conexión con otros municipios de la región.

Además, nos va a permitir poner en práctica importantes proyectos medioambientales, desde medidas de descarbonización hasta la utilización eficiente de los recursos. A ello vamos a añadir 400.000 metros cuadrados de zonas verdes, que vertebrarán la trama urbana con un corredor lineal verde que conectará Madrid Nuevo Norte con los parques del norte de la región, y 13 kilómetros de carril bici que conectarán con los nuevos barrios vecinos y con el Anillo Verde Ciclista.

Es evidente que un proyecto de la envergadura de Madrid Nuevo Norte es un desafío para todos: para los inversores, para las empresas, pero también para las instituciones públicas. De ahí la importancia de actuaciones como la reforma de la Ley del Suelo como herramienta clave de flexibilización y liberalización para avanzar en un proyecto de región en el que todos colaboremos, que despierte el talento de los empresarios, la aspiración de los inversores y la ilusión ciudadana. Hemos constituido varios grupos de trabajo en los que participan la Comunidad de Madrid, el ayuntamiento y expertos de diferentes ámbitos para impulsar Madrid Nuevo Norte como pieza clave de reactivación de la economía madrileña. En definitiva, nuestro objetivo es seguir trabajando para tratar de revertir cuanto antes la grave crisis sanitaria, económica y social, poniendo todo el potencial en este proyecto al servicio de los ciudadanos, y conseguir una región cada vez más próspera, con más empleo, más justa y más equilibrada. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señora consejera. Señora Camíns.

La Sra. **CAMÍNS MARTÍNEZ** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señora consejera, gracias por informarnos sobre este ambicioso proyecto, que por fin ha conseguido ver la luz después de tantas décadas. Leemos hoy en un medio de comunicación que, según el Banco de España, Canarias, el País Vasco, Baleares y también Madrid pueden ser las regiones donde se sufra una mayor recesión, y nosotros pensamos que, efectivamente, podría ser así si los Gobiernos y las Administraciones plantean la recuperación única y exclusivamente en función del gasto, de regularlo todo, de asfixiar a impuestos a los contribuyentes y de buscar, como siempre, esa igualdad en la que nadie prospere. ¡Y eso no es ni de lejos lo que se va a hacer aquí, en la Comunidad de Madrid!; todo lo contrario, por mucho que quieran.

A la izquierda, señora consejera, ya la estamos viendo venir, como acabamos de escuchar hace menos de cinco minutos, con esos discursos tan manidos que han vuelto a desempolvar sobre el ladrillazo, la burbuja inmobiliaria, los fondos buitres y este tipo de privilegios a los ricos, que es como se creen que funciona esta comunidad –yo creo que, además, están convencidos de que los edificios los construyen los funcionarios-, y, por supuesto, ni una sola propuesta, señora consejera, que no suponga seguir destruyendo el Estado del bienestar, porque parece que piensan que se sale del hoyo cavando todavía más hondo y atacando, como siempre, a proyectos como este que nos acaba de explicar de Madrid Nuevo Norte. Es un desarrollo que, aunque no les guste nada y ellos sigan con el ladrillazo, va a suponer –como usted ha dicho- que Madrid recupere su posición internacional en Europa y que pueda competir con esas grandes capitales europeas para atraer inversión. Ellos siguen con el ladrillazo o donde ven ellos ladrillazo. Madrid Nuevo Norte va a ser un motor económico que creará esos 250.000 empleos tan necesarios para nuestra comunidad, que tendrá un centro de

negocios de casi 1 millón de metros cuadrados, que albergará suelo además para universidades internacionales, para museos, para ferias internacionales, que por supuesto traerán turismo e inversión.

Siguen mirando el ladrillazo y Madrid Nuevo Norte será, además, un punto de hiperconectividad y un aliado para esa movilidad sostenible que usted nos ha explicado: el 80 por ciento de los traslados serán por medios sostenibles y únicamente el 20 por ciento por vehículo privado. Situará a Madrid a la vanguardia de Europa y Madrid Nuevo Norte creemos que es mucho más, aunque no nos da tiempo a contarlos ahora, pero me voy a quedar con la parte social, porque es un proyecto que va a solucionar la brecha que tenemos en el norte y que va a integrar a los ciudadanos, creando 10.500 viviendas, que, como ha dicho la señora consejera, van a suponer la construcción de más del 20 por ciento para protección pública, que es el doble de lo que pide la ley. Para esos nuevos vecinos habrá, aunque no les guste, seis nuevos centros educativos, dos centros sanitarios y seis deportivos. Lo que le pedimos, señora consejera –o lo que deseamos– es que ojalá este proyecto pueda arrancar pronto, porque sin duda es un proyecto clave para reactivar no solo la economía de Madrid sino la economía de toda España, y los madrileños, como usted ha dicho al principio, están ilusionados y esperanzados en que proyectos de este tipo, sobre todo este, consigan sacar cuanto antes a Madrid y a España de esta crisis. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1233/2020 RGEP.11823. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre instalaciones que tienen previstas para aislar a los casos de madrileños confirmados o sospechosos de infección por SARS-CoV-2 y sus contactos que no puedan garantizar la cuarentena de una manera segura en su lugar de residencia.

Para su formulación al consejero de Sanidad, tiene la palabra la señora Joya.

La Sra. **JOYA VERDE** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Quiero expresar mi respeto por los fallecidos en esta epidemia y mis condolencias por las víctimas a sus familiares, y transmitir mis ánimos a todos los que aún siguen enfermos de COVID-19.

Señor consejero, hace unas semanas le dije en este mismo pleno que entrábamos en una nueva dimensión de la epidemia; una nueva dimensión que va a requerir un trabajo de filigrana, con una mayor coordinación, si cabe, de todos los sectores sociosanitarios, porque ahora hay muchísimos más factores en juego que antes. Madrid por fin ha empezado a moverse, cosa de la que nos alegramos, pero a este movimiento de los madrileños le va a acompañar también un nuevo y un mayor movimiento del virus. Nosotros lo hemos dicho en esta Cámara desde el principio, porque le querría decir a la señora Ayuso que este grupo sí que ha aportado medidas, iniciativas y soluciones a la crisis, incluso antes de que empezara, y el señor consejero puede dar buena fe de ello. Nosotros

hemos sido los primeros que hemos alertado sobre la importancia de los portadores asintomáticos aquí, en esta Cámara, y sobre la necesidad de buscar a todos sus contactos; antes era más sencillo porque estábamos todos confinados, pero ahora estamos todos moviéndonos por la comunidad y va a haber que hacer cuarentenas selectivas.

Si tenemos en cuenta el criterio del Centro Europeo para la Detección y el Control de las Enfermedades -ECDC-, que nos dice que por cada caso diagnosticado hay entre 7 y 20 contactos estrechos, nosotros hemos hecho las cuentas -que a veces es difícil porque las publicaciones estadísticas no son sencillas de interpretar- y desde el 8 de mayo, cuando mandaron su primera solicitud de paso de la comunidad a fase 1, ha habido 25.000 casos nuevos; eso quiere decir que hasta ayer tenemos entre 180.000 y 515.000 contactos estrechos moviéndose por la Comunidad de Madrid y que deben tener ya identificados, contactos que se van a multiplicar porque cada vez nos vamos a mover muchísimo más. Por cierto, ¿tienen campaña de reclutamiento de rastreadores o, si la señora Ayuso lo prefiere, de trazadores o buscadores de contactos? ¿Cómo van a formarlos? ¿Qué aplicaciones para móviles y qué programas van a tener para identificarlos?

Señor consejero, ¿cómo van a proporcionar un aislamiento seguro a aquellos contactos que no puedan hacerlo en su domicilio? ¿Qué instalaciones tienen previstas para ofrecer pasar la cuarentena a personas cuyos domicilios no estén preparados y no reúnan los requisitos necesarios para llevarse a cabo? Casas en las que en cada habitación vive una familia completa; madres que han de aislarse y están solas o los padres tienen que salir a trabajar, ¿quién cuida de esos hijos?, hijos y niños que queden contagiados y tengan que aislarse de sus hermanos. Por cierto, espero que le haya pedido ya al consejero de Educación un plan para asegurar la reincorporación a los centros con seguridad.

Hemos vivido la pandemia y casi hemos conocido confinados al virus, ahora tenemos que vivir nuestro día a día llevando a cabo nuestra actividad diaria fuera, y ahora es cuando con más crudeza va a aflorar el daño social de esta crisis. Su Consejería de Sanidad también tiene que prever qué respuesta va a dar a estas necesidades sociales, porque si no lo hace contribuirá, además de a un mayor sufrimiento para cada una de las familias, a perpetuar el ciclo infeccioso del virus, y eso en ningún caso nos lo podemos permitir. Muchas gracias, señor consejero. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señora Joya, me sumo a las condolencias que usted ha expresado aquí para los familiares de las víctimas de COVID-19 y me imagino que por supuesto es el sentir de toda esta Cámara.

Tengo que decirle, en referencia al enunciado de la pregunta, que dentro de esas medidas previstas del plan de desescalada por supuesto está la posibilidad de habilitar espacios para esos pacientes con sospecha o contagiados de coronavirus que no puedan guardar la cuarentena en su domicilio. He de decirle que estamos realizando un avance importante, que es una nueva estrategia

en la visión de la pandemia, pero para eso primero hay que aumentar la capacidad de realización de las pruebas diagnósticas, de las PCR; nosotros ya aportamos en el informe que nos ha permitido el paso de fase la subida a 15.000 y tenemos la posibilidad de subir hasta a unas 20.000 PCR, y, sobre todo, estamos haciendo una labor de identificación y control de los casos sospechosos a través de un sistema de detección y de seguimiento de estos contagios que incluye todos los niveles asistenciales, no solo Salud Pública sino Atención Hospitalaria, Atención Primaria y Summa 112.

Igualmente, tengo que decirle que no en todos los casos nuevos –por supuesto que conocemos los criterios del ECDC europeo, que además son criterios fácilmente interpretables, porque dejan unos márgenes muy amplios en cuanto al número de contactos y el número de rastreadores o de técnicos de salud pública que tengan que hacer ese seguimiento de contactos- existe ese nivel de contactos; por ejemplo, evidentemente en pacientes institucionalizados la red de contactos está muy detectada, muy controlada y en realidad no requiere prácticamente hacer ningún seguimiento de contactos más que el que estrictamente se haga dentro de la institución, lo cual también es un detalle importante. Entonces, donde nos fijamos es en los casos nuevos de detección principalmente en domicilio y para eso hemos habilitado, en el caso de que se detecten casos nuevos, el Hotel Ayre Colón, que era uno de los hoteles medicalizados, donde se trasladan a esos pacientes con un criterio no tanto clínico sino más social y se aíslan en caso de que sea necesario para hacer el seguimiento que merecen con apoyo clínico.

En ese sentido, lo que el ministerio valora principalmente es la capacidad; o sea, no hay que partir de un número determinado de profesionales para hacer esos contactos sino ir valorando, según el número de las PCR diagnósticas nuevas, principalmente de domicilio, dónde se establecen esos criterios. Por lo tanto, tengo que decirle que nosotros –y esa fue una de nuestras fortalezas para pasar de fase- precisamente tenemos esa capacidad para poder dar respuesta no solo a los casos positivos sino a su red de contactos, que es realmente lo importante y lo que nos va a permitir contener la epidemia en Atención Primaria y evitar que tengan que llegar a otros niveles asistenciales. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1241/2020 RGEP.11854. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Freire Campo, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, sobre criterios con los que el Gobierno establece las necesidades de personal sanitario para el diagnóstico, control y rastreo de casos en esta fase de la pandemia COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Sanidad tiene la palabra el señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, señor presidente. Señor consejero, la pregunta que le hacemos hoy es: ¿cuáles son los criterios por los cuales establece usted las

necesidades de personal sanitario para el diagnóstico, control y rastreo de casos COVID en esta fase de la pandemia?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Freire, el criterio que hemos empleado para este refuerzo del personal sanitario para, como ha dicho usted, diagnóstico, control y seguimiento por supuesto que es un criterio absolutamente técnico y además lo hemos recogido dentro del plan funcional de recursos humanos que se ha elaborado, que tiene en cuenta las necesidades a todos los niveles asistenciales, no solo en Salud Pública sino también en Atención Primaria, en Atención Hospitalaria y, por supuesto, en el Summa 112. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor consejero, la Salud Pública de Madrid, después de ocho años sin dirección general, está absolutamente en cuadros. La Atención Primaria es la que tiene menos dotación de toda España en términos de personal y en esta fase de la pandemia, como bien han señalado ya otros portavoces, es clave tener una Salud Pública fuerte, una Atención Primaria que detenga cualquier brote potencial. Pues bien, usted ha prometido 600 nuevos contratos, pero hace unos días nada más que había 122; el señor Aguado habló de 400 enfermeras, pero nada más que hay 49, y Madrid tiene 266 centros de salud y 173 consultorios. ¡No cumplen ni siquiera con esos mínimos que ustedes se ponen a sí mismos! Y, mire usted, en esta fase de la pandemia los efectivos necesarios para contrarrestar son muchos más de los que ustedes dicen y son insuficientes los que ustedes dicen tanto para las necesidades como en comparación con otros países o con estándares internacionales. Señor consejero, a estas alturas todo el mundo tiene claro que fueron ustedes imprudentes pidiendo el pase a fase 2 el día 11 y lo fueron también pidiendo el pase a fase 2 el día 18; ahora lo han logrado, pero lo han logrado presentando documentos. Y sus papales pueden lograr el okey del ministerio, pero los profesionales sanitarios ven y viven que no llegan refuerzos a los centros, que mantiene usted cerrados los SUAP, que tiene todavía hoy 35 centros de salud con problemas, y de esto se traduce una cosa clara: no se están tomando ustedes esto con la seriedad que merece, están tentando a la suerte, y esto es grave.

Expertos sanitarios muy bien equipados en sus razones estiman que necesitan, cuando menos, 1.600 sanitarios en Madrid, y la pregunta es: ¿por qué le salen a usted solo 600?, ¿por qué le salen solo 600 y son incapaces incluso de contratar a estas personas? Ayer terminaron la residencia más de 200 médicos de familia y casi 50 enfermeras; se van al paro. Ustedes les ofrecen un contrato basura, les ofrecen un contrato hasta diciembre y de correturnos por toda la comunidad; irán a otro sitio donde les traten mejor. Y la pregunta que le tenemos que hacer es: ¿qué obstáculo tiene su Gobierno para no ofrecer los contratos que se necesitan en esta fase?, ¿es por ventura el consejero de Hacienda, el señor Lasquetty? Mire, sería terrible en estos momentos un brote en la Comunidad de Madrid; los costes sanitarios, económicos y para toda España, señor consejero, no compensan que

ustedes no hagan el esfuerzo de destinar menos de un 1 por ciento del presupuesto del Sermas a protegernos a todos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Freire.

El Sr. **FREIRE CAMPO** (*Desde los escaños.*): Y usted tiene que explicar aquí por qué esta situación. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señor Freire, la verdad es que su intervención cada vez va siendo más apocalíptica sobre la situación de la Atención Primaria y tengo que decirle –y además con lamento- que está usted muy alejado de la auténtica realidad que se vive en la Atención Primaria y en la Salud Pública. Además, resulta curioso que usted siga, digamos, enmendando la decisión del Ministerio de Sanidad. No sé si en su relación con el señor Illa está haciéndole estas apreciaciones, porque desde luego usted lo que está diciendo en este momento es que el ministerio, que nos felicita de manera constante, reunión tras reunión, por nuestra capacidad en la Atención Primaria, por nuestra capacidad de seguimiento de la Salud Pública, a lo mejor no tiene esa capacidad para valorarnos; desde luego, va usted totalmente en sentido contrario del que dice el Ministerio de Sanidad.

Mire, nosotros hemos hecho un esfuerzo importantísimo, ya no solo con esas 1.100 contrataciones que se están reorganizando sino que se ha hecho un esfuerzo importantísimo a todos los niveles, pero tanto en Salud Pública como en Atención Primaria. Además, por cierto, tengo que decirle que se han ofrecido, por supuesto, contratos a todos los MIR y a todos los EIR que han terminado, se ha ofrecido contratos a todos para poder seguir; es un esfuerzo que hemos hecho de manera conjunta con la Consejería de Hacienda para poder ofrecer estos contratos, porque sabemos la necesidad, que es importante.

En cuanto al criterio de rastreadores, ustedes están dando cifras de 1.600, 1.400... ¡No!, ilo que pide el ministerio es capacidad!, y para conocer la capacidad hay algo importante, que son los datos. Y los datos, señor Freire, le recomiendo que analice los datos, no vaya a los datos puramente de tantas PCR, tantos rastreos, porque no vale, porque hay que tener un punto de calidad en el análisis asistencial de cada uno: por qué se produce, en qué ámbito se produce, en qué escalón asistencial..., y a partir de ahí se establecerá. Porque los datos que da el CDC en cuanto al número de contactos de seguimiento, una vez que se hace la encuesta epidemiológica, habitualmente no coincide con los datos que tienen nuestros técnicos de Salud Pública, con las PCR positivas que han aportado nuestros profesionales de Atención Primaria.

Por lo tanto, señor Freire, yo le rogaría que fuese más analítico en esas reflexiones que hace y, sobre todo, que no trate de transmitir a los madrileños una situación de la Atención Primaria que ustedes están tratando de cambiar y que no es real. Cuando quiera, entramos a debatir en

profundidad sobre la Atención Primaria de todas las comunidades autónomas y realmente vamos a ver que la situación de Madrid es una de las mejores de España. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1301/2020 RGE.12090. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Arribas del Barrio, del Grupo Parlamentario Popular al Gobierno, sobre acciones e infraestructuras sanitarias que está valorando poner en marcha el Gobierno Regional para hacer frente a crisis como la del COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Sanidad tiene la palabra el señor Arribas.

El Sr. **ARRIBAS DEL BARRIO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. ¿Qué acciones e infraestructuras sanitarias está valorando poner en práctica el Gobierno de la Comunidad de Madrid para hacer frente a crisis como la del COVID-19?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, la experiencia de la gestión del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de crear un recurso como el de un hospital multifuncional, flexible y adaptable a las necesidades de cambio en cada momento, tal y como nos enseñó esta crisis. Por esa razón, tenemos previsto, tal y como anuncio la presidenta Isabel Díaz Ayuso, poner en marcha un nuevo hospital de emergencias en la Comunidad de Madrid que va a seguir el modelo funcional y organizativo del hospital de Ifema. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Arribas.

El Sr. **ARRIBAS DEL BARRIO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, en primer lugar, quiero sumarme a las muestras de pésame y dolor por los fallecidos y dar todo el apoyo del Grupo Popular a los afectados por el COVID-19. Gracias, consejero, por permitirnos afrontar las situaciones poniendo en marcha ese hospital, como nos explicará en su próxima intervención.

Quiero decirles que para el Gobierno de la Comunidad de Madrid la sanidad es prioritaria y la prueba es que en 2020 se está destinando la mayor cuantía económica de toda la historia a la sanidad: se han contratado a miles de efectivos sanitarios más, se ha pasado de 540 a 1.500 plazas de UCI y el número de camas ha aumentado en más de 6.000, pasando de 14.000 a 20.000. Y si algo hemos aprendido con la pandemia es que necesitamos espacios multifuncionales, dinámicos, con capacidad de transformación ágil y que permitan ofrecer una atención especializada a cada paciente, respetando todas las medidas de protección. Como bien decía, tras la experiencia del hospital de campaña de Ifema, con capacidad para 5.500 camas, el Servicio Madrileño de Salud apuesta de

manera decidida -como nos explicará- por este modelo. Consideramos que este nuevo hospital del que nos informará el consejero constituye una iniciativa de gran valor; será un hospital con gran capacidad de adaptación y diseñado para atender eventualidades futuras.

Esta crisis, señorías, nos ha enseñado la necesidad de estar preparados para las emergencias, de anticiparnos a las necesidades y de que hay que producir métodos asistenciales en momentos críticos, ser creativos y poner en marcha actuaciones de gran eficacia en tiempo récord. Pero esta crisis también nos ha demostrado que la anticipación, la lealtad, la creatividad, la eficacia y la eficiencia en la gestión han sido lo que no ha tenido el Gobierno de España, muy al contrario, y ahí están los hechos por todos conocidos; eso por no hablar del trato dado a esta comunidad y, en especial, a su presidenta.

Pero, como bien ha dicho usted, consejero, hay que mirar al futuro sabiendo que muchas de las transformaciones sanitarias que ha traído este COVID perdurarán en el tiempo. Se han acelerado cambios necesarios en el campo del uso de la tecnología, en los sistemas de información o en las consultas de atención no presencial. Desde el Grupo Popular aplaudimos la construcción del centro sanitario que nos ha anunciado y animamos al Gobierno a que continúe trabajando en esta misma línea de eficacia y optimización de los recursos.

Señorías, quiero reconocer el trabajo sanitario que ha desarrollado todo el personal para hacer frente a esta pandemia, así como el de todos aquellos profesionales que han hecho que los duros días de confinamiento los hayamos pasado de la mejor forma posible. Para finalizar, quiero mostrar el agradecimiento y el apoyo del Grupo Popular al trabajo que realiza el Gobierno de la presidenta Díaz Ayuso, siempre en beneficio de todos los madrileños. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE SANIDAD** (Ruiz Escudero.- *Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. La experiencia en el tratamiento de esta epidemia nos ha enseñado, como además así reconoció la Organización Mundial de la Salud el pasado 31 de marzo, que había que tener recursos de urgencias flexibles que permitiesen atender una enfermedad que genera muchos casos en muy poco tiempo y, sobre todo, dar la respuesta asistencial que se merecía. Por lo tanto, nosotros creamos ese recurso: un hospital que entendemos que es una eficaz solución asistencial de urgencia y que permitió a un número importante de pacientes, a cerca de 4.000, pasar su estancia hospitalaria allí.

Aparte de todo esto, dentro de la necesidad de crear ese plan de urgencias, se están actualizando los planes de elasticidad de toda la red de hospitales para conseguir, en el caso de que se produjese un rebrote o que tuviésemos otro tipo de contingencia sanitaria, esa transformación rápida para dar la respuesta necesaria. Este hospital que pretendemos poner en marcha en un breve espacio de tiempo contará con 1.000 camas aproximadamente, organizadas modularmente en torno a controles de enfermería de entre 48 y 50 camas; asimismo, también dispondrá de 50 puestos de UCI y de cuidados intermedios; además, tendrá áreas de diagnóstico por imagen, con salas

convencionales o portátiles de rayos X, un equipo de TAC, reserva de ecógrafo y un laboratorio; también tendrá otras salas polivalentes de curas y de cirugía ambulatoria. Para evitar contagios, se habilitarán dos circuitos diferenciados de pacientes y de profesionales, así como circuitos para altas e ingresos. También contará con un sistema de exclusas para el acceso controlado de pacientes y profesionales a las zonas de hospitalización y contará con un almacén dentro del mismo recinto. En este sentido, igual que en la experiencia del hospital de Ifema, este nuevo hospital tendrá una gran gestión y un espacio de almacenamiento con material sanitario, principalmente los EPI, mobiliario de reserva, electromedicina, fungibles, suministro de material y productos sanitarios necesarios.

En definitiva, lo que pretendemos es que sea un hospital que permita que la Comunidad de Madrid se encuentre todavía más preparada para ofrecer a los madrileños esa respuesta asistencial adecuada ante cualquier tipo de crisis sanitaria. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1223/2020 RGEF.11792. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Moruno Danzi, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre medidas que se plantea tomar el Gobierno Regional para impedir el aumento de la necesidad y la pobreza fruto de la emergencia COVID-19. (*)

(*) Recibido escrito (RGEF.12231/2020), comunicando que la pregunta será formulada por el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

Para su formulación al consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, tiene la palabra el señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Medidas que piensa tomar el Gobierno para contener la pobreza derivada de la crisis del COVID-19. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, las políticas que combaten la pobreza y la desigualdad deben tener, a mi juicio, una doble componente: una primera de activación económica, sin cuya existencia poco se puede hacer, que es responsabilidad de todas las consejerías de este Gobierno, y una segunda consistente en transferencias sociales suficientes para que nadie se quede atrás. Esa es la política en la que creo y es la que guía las medidas de este Gobierno. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): La angustia por no saber si vas a poder poner un plato encima de la mesa por la noche es la misma en San Cibrao, en Barcelona y en

Móstoles. Un fuerte abrazo a todos los trabajadores de Nissan y de Alcoa, que hoy tienen un día muy duro por delante.

Miren, lo que ha sucedido en este pleno es de una gravedad extrema y quiero conocer la opinión del consejero. ¡Que la presidenta de la Comunidad de Madrid diga que la desigualdad no es un problema es un auténtico escándalo! Ha reprochado la presidenta al portavoz de mi grupo vivir en Pozuelo porque es el municipio más rico de España; está bien el dato, pero le falta otro, y es que es el municipio también más desigual de toda España. Que en Pozuelo haya gente que vive muy bien y haya gente en la extrema pobreza debería ser un problema para la presidenta de la Comunidad de Madrid. Que Madrid sea la comunidad más rica de España y a la vez el epicentro de las colas del hambre debería ser un problema para la Comunidad de Madrid. Que un informe del ayuntamiento de Madrid diga que el 48 por ciento de las familias ha visto caer sus ingresos pero que afecta a 1 de cada 10 familias de rentas altas y, sin embargo, a 1 de cada 2 de rentas bajas, debería ser un problema para la presidenta de la Comunidad de Madrid, y que no lo sea dice mucho de su catadura moral y, desde nuestro punto de vista, la inhabilita absolutamente para encarar la crisis y la emergencia social que tenemos por delante. Es normal, porque ustedes llevan años ignorando los informes, las alertas que vienen dando multitud de organismos sobre el deterioro progresivo de los servicios de protección social en la Comunidad de Madrid, y le voy a poner tres ejemplos solo del último año: el primero de ellos, el presidente de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales de España decía hace un año que Madrid tiene los peores servicios sociales de España; después, en octubre, nos dijo el informe Foessa que Madrid es la comunidad autónoma con más diferencia entre el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre, y justo antes de entrar en la crisis del COVID el relator para la extrema pobreza de las Naciones Unidas se fue de aquí espantado y decía textualmente en su informe que no sabía si el sistema de protección de la Comunidad de Madrid en relación con las rentas mínimas estaba extremadamente mal diseñado o se había hecho intencionadamente para dejar a la mayor parte de la gente que lo necesitaba fuera. ¡Léase el informe, señora Camíns, en vez de poner caras! Con estos datos, lo que les está diciendo este representante de Naciones Unidas es que, o son ustedes tontos, o son ustedes malos, ¡y yo a ustedes de tontos no les veo un pelo!, ¡no se lo he visto nunca!

El problema es que hacer oídos sordos a todas esas advertencias durante tanto tiempo hizo que la pobreza severa se duplicara en la Comunidad de Madrid en diez años y que el año pasado 1 de cada 25 madrileños estuviera en situación de pobreza severa, un punto porcentual más que el año anterior, lo que nos pone por encima de la media española. Ya ven ustedes que ni acaban con la desigualdad ni acaban con la pobreza.

¿Y cómo estamos hoy? Pues estamos con el Banco de Alimentos viendo triplicada la demanda de alimentos en la Comunidad de Madrid; un banco que no atiende directamente, sino que lo hace a través de ONG y de asociaciones vecinales, ¡esos chiringuitos que no le gustan a Vox!, pues esos son los que están llegando donde no llega el Gobierno hoy en día. El problema es que esto ha tensionado también a las ONG, que tienen que contratar más personal, y ya me dirán cómo lo van a hacer si todavía no les han pagado las subvenciones del año 2018, que las tienen pendientes todavía.

Les voy a leer un tuit de la Asociación de Vecinos de Aluche; dice: "Acabamos de ver a un hombre buscando fruta en un contenedor junto a una tienda local; le hemos ofrecido ayuda pero nos ha dicho que su mujer no quiere que se ponga en la fila. Son del barrio de toda la vida. ¿Hasta cuándo estaremos sin servicios sociales?" ¡Esto se lo preguntan a ustedes! ¡A ustedes! Al señor Aguado le oí el otro día reprochar las colas del hambre y pedir explicaciones al Gobierno central, ¿a usted no le ha contado nadie que las competencias en materia de políticas sociales están transferidas a las comunidades autónomas? ¿No le ha contado nadie que la Consejería de Políticas Sociales es la que se ocupa de esto? ¿No le ha contado nadie que es que la llevan ustedes, los de Ciudadanos? Lo digo porque conviene que se entere antes de que acabe la legislatura. Pero también va con la señora Ayuso, que hoy anuncia treinta medidas para reactivar Madrid iy ni una sola va dirigida a colectivos vulnerables!, ini una sola!

Antes el señor Aguado pedía propuestas; la plataforma Renta Mínima, Tu Derecho les presentó una batería de propuestas antes de la crisis...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Y ayer tuvieron que salir a la luz pública a decir que no han aceptado ninguna.

Finalizo ya. Cuéntennos qué van a hacer ustedes con sus competencias y con su presupuesto; no nos cuenten lo que van a hacer con el presupuesto del Gobierno.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Termino, termino. Dejaron morir solos a los ancianos en las residencias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Muchas gracias, señor Delgado.

El Sr. **DELGADO ORGAZ** (*Desde los escaños.*): Les exigimos que no dejen morir solos a los madrileños cuando se encuentren...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Delgado. (*Aplausos.*) Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Gracias, señor presidente. Señor Delgado, usted me habrá oído decir siempre que a mí me preocupan la pobreza y la desigualdad. También es verdad que la pobreza siempre es mala y la desigualdad es peor cuando los de abajo son los que tienen menos ingresos y no cuando los de arriba perciben más ingresos, pero en cualquier caso una desigualdad muy grande puede destruir una sociedad.

Señoría, es verdad que en los meses precedentes se ha hablado de una previsión de caída del PIB de entre el 6 y el 14 por ciento, de niveles de desempleo por encima del 20 por ciento, de la

pérdida de decenas de miles de pequeñas empresas y, solo en el pequeño comercio, de entre el 20 y el 30 por ciento de negocios desaparecidos. Esa es la situación que tenemos por delante.

Usted me pregunta sobre las medidas para impedir el aumento de la necesidad y la pobreza fruto de la emergencia del COVID-19 y a ellas me voy a referir, pero deberíamos reflexionar también, y entre todos, si es necesario un nuevo contrato social y si deberíamos aprovechar la oportunidad para crecer en el aprecio del bien común en nuestros comportamientos personales. De esta crisis tenemos que salir todos con unas cuantas lecciones aprendidas.

Señoría, desde el primer momento hemos puesto en marcha ayudas para el pago de la vivienda; hemos aprobado beneficios fiscales y medidas para el alivio de sus cargas a pequeñas empresas, profesionales y autónomos, con un plan que ha movilizado más de 220 millones de euros, y hemos contribuido al despliegue de redes de voluntariado; hemos proporcionado alojamiento a personas sin hogar y con dificultades para atravesar esta etapa de aislamiento, para menores en situación de desamparo y jóvenes que tienen que salir del sistema de protección, todas ellas iniciativas que ya mencioné en este mismo pleno la semana pasada. Estamos trabajando para ampliar la base de la renta mínima de inserción y agilizar su concesión, y también lo estamos haciendo para coordinar de la manera más eficaz posible nuestro sistema con el del ingreso mínimo vital, que será próximamente aprobado. Mantendremos y fortaleceremos nuestras redes de seguridad y solidaridad en toda la Comunidad de Madrid en alianza con ayuntamientos y mancomunidades, que también tienen competencias de servicios sociales y que son, además, actores fundamentales en todo lo que tiene que ver con los propios servicios sociales. Trabajamos para atender las necesidades más urgentes de los madrileños y, sobre todo, para que cuanto antes la mayoría no necesiten ayudas excepcionales y salgan adelante por sí mismos; no nos gustan las sociedades subsidiadas.

Y, para terminar, ayer sí que presentamos una medida concreta de políticas sociales, y se trata de un plan para la reactivación tras el COVID-19 -ese era el plan general- entre cuyas medidas destaca la dotación de un fondo extraordinario de contingencia de 20 millones de euros para los colectivos más vulnerables, incluyendo las personas con discapacidad, y que en la próxima pregunta detallaré. Habrá más medidas, señor Delgado. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Antes de continuar, y como hemos hecho en otros plenos, a consecuencia del luto en la Comunidad de Madrid y ahora establecido por el Gobierno de la nación, guardaremos un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la pandemia. *(Los señores diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.)* Descansen en paz.

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno.

PCOP-1311/2020 RGEP.12100. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Marcos Arias, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, se pregunta si considera necesario el Gobierno un pacto de reconstrucción en materia social en la Comunidad de Madrid.

Para su formulación al señor consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, tiene la palabra el señor Marcos.

El Sr. **MARCOS ARIAS** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, ¿considera necesario un pacto de reconstrucción social en la Comunidad de Madrid? Miren, en Ciudadanos consideramos que sí, porque para afrontar la crisis social del COVID-19 es esencial impulsar un acuerdo, y esto, señorías, significa ser empáticos, ser cercanos, ser útiles y construir consenso. Señorías, en estas últimas semanas, cuando escucho las dos palabras “nueva normalidad” siento profunda contradicción, inquietud, incluso miedo; escuchar estas dos palabras juntas me recuerda a Orwell y a su novela 1984, una novela política de ficción distópica que describe a una sociedad totalitaria. ¿Estamos ante una sociedad nueva o estamos ante una mala idea de un asesor de Moncloa? Yo creo que es la segunda, pero en lo que definitivamente estamos, señorías, es asistiendo al impacto negativo del COVID-19 sobre el conjunto de la sociedad: impacto sobre los derechos de la infancia, impacto sobre las personas en situación de dependencia, impacto sobre el alcance de los servicios sociales y los cuidados, impacto sobre la atención social a personas con discapacidad y a sus familias, impacto sobre las familias en riesgo de exclusión y también impacto sobre la atención a las mujeres víctimas de violencia machista; estamos frente al impacto negativo, señorías, del COVID-19 sobre los derechos sociales y civiles, la inclusión social y la igualdad de oportunidades en la Comunidad de Madrid.

Señorías, ante esta crisis social, en Ciudadanos, en este grupo parlamentario, no compartimos los discursos solo para hacerse notar ni para instalarse permanentemente en el reproche, a nosotros no nos van a encontrar ahí; sí nos van a encontrar en la responsabilidad con todos y cada uno de los ciudadanos, en las soluciones y en la política útil. Señorías, ahora es esencial la empatía, ponerse en el lugar de todos nuestros conciudadanos; es esencial la escucha, una escucha activa para tener en cuenta a todos nuestros conciudadanos; ahora es esencial la utilidad, es decir, impulsar soluciones centradas en las personas, y ahora es esencial también el acuerdo, señorías, con el que superemos la política del reproche y las trincheras del interés partidista. Empatía, escucha, utilidad y acuerdo; acuerdo para seguir impulsando la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la no discriminación; acuerdo para seguir impulsando la defensa de los derechos sociales y civiles; acuerdo para seguir impulsando la igualdad y el respeto a la diversidad, y, en definitiva, acuerdo para alcanzar una Comunidad de Madrid de ciudadanos libres, iguales y diversos. Muchas gracias, presidente. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD** (Reyero Zubiri.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Y gracias, señor Marcos. Estoy de acuerdo con usted, es tiempo de pactos. No podemos hacer frente a la emergencia sanitaria más grande que posiblemente viva nuestra generación y a sus consecuencias solos, por eso sería bueno que hubiera un gran acuerdo político en nuestra comunidad, como lo ha habido en el ayuntamiento de Madrid o en otras comunidades autónomas como Castilla y León. Pero mientras ese pacto llega,

desde la Consejería de Políticas Sociales hemos creído necesario trabajar con el tejido asociativo en las consecuencias de esta crisis. Por esa razón, convocamos el pasado 12 de mayo a Cáritas, a Cruz Roja, a Cermi Madrid, a la Plataforma del Tercer Sector y a la Coordinadora del Tercer Sector a un pacto por la reconstrucción social en Madrid, con el objetivo de analizar las nuevas necesidades de la etapa posterior al confinamiento a las que deberán dar respuesta los servicios sociales. Posteriormente, esperamos contar con que se vayan incorporando otros actores fundamentales, como son los ayuntamientos, por medio de sus servicios sociales de Atención Primaria, los agentes sociales y, ¡ojalá!, los grupos políticos aquí presentes. Este mismo martes hemos tenido nuestra segunda reunión; iremos avanzando en el diagnóstico y propuesta de medidas para que nadie se quede atrás durante esta crisis, y lo haremos de manera acordada, con un objetivo común: que nadie se quede atrás.

Señorías, las entidades del Tercer Sector tienen un papel fundamental, insustituible; sin ellas la Comunidad de Madrid sería peor, sin ellas no seríamos capaces de llegar a todas las personas vulnerables. Estas entidades prestan, en muchos casos, sus servicios dentro de la red pública de la Comunidad de Madrid, ya sea en discapacidad, ya sea en infancia, personas sin hogar, inmigración, víctimas de violencia de género, personas LGTBI, etcétera, y se han visto sacudidas por la crisis del COVID-19. La compra de EPI, las nuevas contrataciones o la reducción o suspensión de servicios está poniendo en peligro la supervivencia de gran parte del tejido asociativo, y eso tendría fatales consecuencias no solo sobre esas entidades sino sobre la población vulnerable a la que dan servicio. Las entidades sociales, señorías, también son grandes generadoras de empleo en la Comunidad de Madrid y sufren de los mismos ERTE que empresas y autónomos; por eso, tenemos que ayudarles.

Y para terminar me gustaría destacar que ayer mismo el Consejo de Gobierno presentó el plan para la reactivación tras el COVID-19, entre cuyas medidas destaca la dotación de 20 millones de euros para los colectivos más vulnerables, incluyendo las personas con discapacidad. Se trata de un fondo de contingencia extraordinario para el fortalecimiento de las entidades sociales que atienden a las personas más vulnerables de la Comunidad de Madrid y que se han visto afectadas directamente por la crisis del COVID-19. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1280/2020 RGEP.12050. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Bernardo Llorente, del Grupo Parlamentario Socialista al Gobierno, se pregunta si considera suficientes las medidas extraordinarias que han previsto para el acceso de admisión para el curso 2020/2021 en los centros educativos tomando en consideración la situación del Estado de Alarma por el COVID-19.

Para su formulación al señor consejero de Educación y Juventud tiene la palabra la señora Bernardo.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. ¿Considera suficientes las medidas extraordinarias que han previsto para el acceso y admisión para el curso 2020-2021 en los centros educativos?

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidente. Sí, señoría, consideramos que las medidas adoptadas por el Gobierno regional son las más adecuadas para el proceso de admisión en estas circunstancias. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señoría.

La Sra. **BERNARDO LLORENTE** (*Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señor consejero, evidentemente, no, no han sido suficientes; más bien han sido deficientes e insuficientes. Mire, el 17 de mayo, en una resolución conjunta de las dos viceconsejerías, la de Política Educativa y la de Organización Educativa, se dictan unas instrucciones para la apertura de los centros el pasado día 18 de mayo como si se tratase de la primera fase, cuando ni siquiera estábamos en ella. No han convocado ustedes a los comités de seguridad y salud con los que tenían que acordar el protocolo para la reincorporación en los centros educativos; el material que desde la consejería han entregado a los centros...; bueno, una caja de mascarillas y un bote de gel hidroalcohólico, esas son las medidas de seguridad, y estas últimas mascarillas, y usted lo sabe, sin el marcado CE, sin etiqueta con instrucciones en español...; en fin, un desastre. Las instrucciones no han tenido en cuenta, señor consejero, a los alumnos de Educación Especial y de Educación Infantil, colectivos que usted sabe que requieren medidas sanitarias concretas, que no han previsto.

Señor Ossorio, el procedimiento para rellenar la solicitud on line en los centros educativos no es el nuevo ocio en momento de confinamiento, los padres no tienen este ocio; usted sabe perfectamente que tardan más de cinco horas en rellenar la solicitud. Este es el famoso Programa Raíces, esta es la comunidad 3.0...

Señor consejero, los docentes no son sanitarios. En su consejería están actuando como si nada hubiera pasado, y sí, señor consejero, ha pasado; ha pasado y está pasando: una pandemia, y, en consecuencia, seguimos estando en un estado de alarma. Señor Ossorio, está claro que desde su consejería se desprecia a los docentes y a toda la comunidad educativa. Mire, el martes 26 se reúne usted con toda la comunidad educativa, con parte de ella; les escucha, les dice que llevan razón, les pide que no haya apertura porque no estamos preparados y justo ayer, un día después, dicta usted una resolución diciendo que el día 1 quieren abrir los centros para los alumnos de 2º de Bachillerato, con la instrucción pertinente. Se escudan ustedes en que han solicitado el domingo pasado al Gobierno de la nación que se puedan abrir estos centros. Solicitan al Gobierno aspectos que entran dentro de la fase 2, pero no solicitan ustedes pasar a la fase 2, ¿no cree que si Madrid no pide el cambio de fase es porque su Gobierno reconoce que no estamos preparados? Y si no estamos preparados, ¿usted cree que se deben abrir los centros educativos? Pide un esfuerzo otra vez a los docentes: que por la mañana vayan presencialmente a los centros educativos y que por la tarde sigan

trabajando on line en su casa. Señor Ossorio, ponga en marcha una Mesa Técnica, que es lo que tienen que hacer, con todos los actores de la comunidad educativa, e incluya a la Consejería de Sanidad, y trabajen en un protocolo para el comienzo del curso en septiembre, que a este término de curso ya llegan tarde. Por cierto, señor Ossorio, le pido que, según las palabras de la señora Negro, reclame al señor Lasquetty que algunas de las 150.000 tarjetas que han entregado a todos los funcionarios lleguen a los docentes, porque ¡qué casualidad que a los docentes no les ha tocado ni una! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD** (Ossorio Crespo.- *Desde los escaños*): Muchas gracias. Señora Bernardo, el Gobierno de España incluyó en la fase 1 del plan para la transición que se abrieran los colegios para actividades administrativas, y una de ellas es el proceso de admisión. Nosotros lo hemos retrasado en el tiempo todo lo que hemos podido por motivos de seguridad. Mediante Orden del 9 de mayo el Ministerio de Sanidad reguló pormenorizadamente cómo esas actividades tenían que realizarse y la resolución que dictamos nosotros para que se hagan en Madrid reproduce esas indicaciones del Ministerio de Sanidad, y tal y como lo planteó el ministerio se están realizando. Por tanto, si tiene queja de eso: señor Illa, ministro de Sanidad.

Para preparar la admisión, abrimos los centros educativos, mediante una orden, el 11 y el 12 de mayo. Y les recuerdo una cosa: nosotros cerramos los colegios porque quisimos, el 30 de marzo, ¡no porque nos lo impusiera el estado de alarma!, o sea que nosotros no hemos incumplido nada al abrirlos; en otras comunidades han estado abiertos todo el proceso. Insisto, fuimos nosotros los que los cerramos. Retomamos los contratos de limpieza para que se pudieran adecuar los centros para el proceso; el 14 mayo levantamos la suspensión parcial de las escuelas infantiles de gestión indirecta por el mismo motivo y les dijimos a los ayuntamientos que hicieran lo propio. Hemos utilizado esas herramientas informáticas que usted ha comentado para evitar que tuvieran que ir los padres a los centros educativos, para evitar que fueran a los 2.000 centros educativos, ¡y ha tenido una acogida fantástica, señoría! Fíjese, solamente en los dos primeros días hubo 15.000 solicitudes presentadas; el año pasado, en todo el proceso, hubo 5.000. En este momento llevamos 75.000 solicitudes presentadas y quedan todavía 9 días. ¡No debe de ser tan mala la aplicación informática cuando estamos teniendo este éxito espectacular! En todo caso, a aquellas familias que no puedan presentarlo de manera telemática las vamos a ayudar, por supuesto, a hacerlo presencialmente.

Respecto al material de protección, señora Bernardo, hemos repartido 2.000 garrafas de 5 litros de gel hidroalcohólico y 4.000 de medio litro, estamos repartiendo un millón de mascarillas y hemos comprado 150 mamparas de protección. Los centros educativos, además, como sabe usted muy bien, tienen su propia cuenta de gastos del centro y también pueden emplearla para esto. ¿Que hemos repartido poco estas semanas? Claro, claro, ¡estamos en fase 1! A cada centro está yendo el director, un docente, alguien del personal auxiliar; por tanto, el material que hemos suministrado es el adecuado a esas personas. Si se incorporan los alumnos, si se incorporan los docentes, les daremos más material.

En todo caso, no comprendo sus críticas, de verdad, porque tanto el Gobierno de España como el Ministerio de Educación nos están haciendo muy difícil planificar nada. Usted ha expuesto ahora un caso: el domingo la presidenta pide al presidente del Gobierno que, aunque estemos en fase 1, puedan volver los de 2º de Bachillerato. El lunes presentamos la carta al ministro de Sanidad, ies jueves y no nos han contestado! Usted, luego, vendrá aquí y dirá: ¡qué mal han planificado el inicio del 1 de junio! ¡Oiga, pues dígame al Ministerio de Sanidad que es jueves y que me conteste sí o no!, porque, si no me contesta, no lo puedo hacer. Yo comprendo que están muy ocupados cesando mandos de la Guardia Civil, censándoles por cumplir la ley y por ser personas de honor, y que, por tanto, están queriendo parar la tormenta judicial que les va a caer encima y no lo van a poder evitar. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-942/2020 RGE.10454. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Ramas San Miguel, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el impacto de la pandemia del COVID-19 sobre las universidades madrileñas.

Para su formulación al consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, tiene la palabra la señora Ramas.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL** *(Desde los escaños.)*: Gracias. ¿Cómo valora el impacto del COVID sobre las universidades madrileñas?

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** *(Sicilia Cavanillas.- Desde los escaños.)*: Gracias, presidente. Señoría, el impacto ha sido duro, ha sido muy duro en las universidades, como en toda la sociedad, pero realmente nos tenemos que sentir agradecidos y orgullosos por cómo están trabajando en las universidades los profesores, los investigadores, los estudiantes, el personal de administración y servicios y, por supuesto, los equipos rectorales. Realmente han trabajado orientados a los problemas de salud, han trabajado con responsabilidad para adaptarse, han hecho un esfuerzo absolutamente extraordinario y han trabajado con muchísima unión y cooperación entre todas las universidades; han sido una gran fortaleza. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señoría.

La Sra. **RAMAS SAN MIGUEL** *(Desde los escaños.)*: Estas semanas han sido duras. Estamos en la mayor crisis de nuestra historia reciente y la labor parlamentaria está, en parte, secuestrada, y, bueno, con su consejería el contacto tampoco ha sido tan fluido. Hay una situación que hay que gestionar; usted habla del esfuerzo de las universidades, pero a mí me interesan las medidas con las que podemos hacer frente. El día antes de la sesión de control es habitual sacar

medidas como de fuegos artificiales para acallar críticas o cerrar bocas; ya lo dijo usted en comisión, que salió con la pirotecnia diciendo: vamos a sacar una partida de becas socioeconómicas más ambiciosa que la del ministerio que cubre a las personas afectadas por COVID. Yo creo que esto, más que cerrar bocas, las abre, ipero por el asombro!, porque uno va a ese acuerdo que sacaron ayer y ve que estas becas se destinarán a cubrir a estudiantes cuya situación socioeconómica se deterioró en 2019; es decir, ino va a cubrir a las personas afectadas por el COVID! No podemos tomar solamente los umbrales de renta de 2019, tenemos que tener en cuenta las circunstancias sobrevenidas de esas personas que han sufrido una enfermedad, un ERTE, que tienen dificultades familiares y que no pueden acceder a la universidad. Es necesaria una partida extraordinaria de becas por circunstancias sobrevenidas que cubra el COVID, y esto tiene que resolverse antes del inicio de curso.

Y le pregunto si va a dejar estas situaciones, que son numerosas y graves, en manos de las universidades; unas universidades ahogadas, a las que la Comunidad de Madrid debe 100 millones de euros. Y con esto vamos, en realidad, al fondo del problema, que es que no hay dinero. Usted mismo lo dijo el otro día en la comisión: que si el ministerio les exige poner los 100 millones para volver a los niveles de precios públicos de 2011, usted tendrá que cogerlos -dijo- de los 40 millones del Imdea o de los 120 millones que son el presupuesto total en ciencia de la Comunidad de Madrid. ¡Este no es el camino, señor consejero!; si necesita 100 millones, los puede coger, por ejemplo, de los 266 que cada año se perdonan a esos 373 multimillonarios que tienen secuestrado el bienestar de parte de esos 200.000 estudiantes universitarios de la Comunidad de Madrid. Usted lo reconocía, usted nos dijo el otro día: mire, aquí no hay dinero, Duque me dice que no tiene dinero; yo tampoco, tengo que pelear en mi Gobierno por la financiación y el presupuesto. Y es que parece que el dinero de la Comunidad Madrid está más perdido que el oro del Rin. Me parece que usted, además, habla de buena fe. ¡Si es que yo quiero creerle y me apena que nuestro consejero de Ciencia y Universidades tenga que hablar así, porque tenemos una tarea de reconstrucción por delante! Y yo confío en que usted cree que la ciencia y la universidad son palancas para la reconstrucción, pero, entonces, ino se deje doblegar!, lo que tiene que hacer es plantarse frente al Gobierno de fanáticos neoliberales que son el PP y Vox.

Mire, señor consejero -y termino-, y creo que usted esto lo sabe mejor que yo, el castigo a la universidad, a la ciencia y a la I+D tiene un solo responsable -que, repito, creo que usted conoce mejor que yo-, y es el señor Lasquetty y su sultanato neoliberal hayekiano. Entonces, isi usted quiere cambiar esto -siempre ha dependido de Ciudadanos-, sea valiente -en esto le vamos apoyar-, plante cara y haga algo por la universidad y la ciencia madrileñas! Gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*): Señoría, voy a tratar de contestar a su pregunta y no a los temas en los que ha derivado al final su reciente intervención. Yo soy un consejero de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en primer lugar, y voy a tratar de contestar a lo que realmente me ha formulado, que es el impacto del COVID en las universidades, y de ahí tendrá respuesta a las dudas que tiene desde el punto de vista económico.

Evidentemente, el impacto ha sido muy grande y eso ha tenido como consecuencia que las universidades hayan tenido que adaptar toda la pedagogía, toda la tecnología, y se hayan tenido que flexibilizar. Como respuesta, las universidades han conseguido, en esa adaptación, que el 80 por ciento de los universitarios hayan estado conectados; con lo cual, el impacto de ese cambio tan brusco para el que no estaban preparadas las universidades ha sido prácticamente dando continuidad a la situación en la que estaban. Se han organizado más de 300 cursos de formación para los docentes, que no sabían en muchos casos cómo organizar las clases al no tener experiencia. Es cierto que los estudiantes han tenido una ansiedad importante por saber cómo iban a finalizar sus clases y cómo iban a ser los calendarios, y para eso hemos puesto una serie de medidas como la realización de más de 1.500 consultas psicológicas gratuitas en las universidades, se han suministrado más de 3.000 dispositivos y conexiones a internet a los estudiantes, y se ha concedido la anulación o la prórroga a casi 2.000 estudiantes hasta la fecha.

Hablaba usted de las becas; evidentemente, tenemos que evitar el deterioro de la gente más perjudicada. Cuando hablábamos de las tasas en la comisión, de lo que hablábamos era de que con el importe que quiere el ministro que paguemos con el bolsillo de los madrileños se pueden hacer muchas cosas, y de lo que les hablaba es del importe que nos gastamos en investigación; yo no hablaba de que se tuviese que sacar dinero de un sitio para ponerlo en otro. Ayer pusimos en marcha unas becas -usted no se las ha leído bien-; son unas becas que triplican el importe que la Comunidad de Madrid ponía para las personas más desfavorecidas y, si usted se lee bien el detalle de la beca, vamos a contemplar en el año 2020 a las personas que han sido afectadas por el COVID; vamos a estudiar, universidad por universidad, qué personas y en qué aspecto han sido afectadas. Han sido pensadas precisamente para atender lo que las becas del Gobierno no atienden, que son las personas afectadas por el COVID; esa es la base fundamental de estas becas.

Y recientemente -y por finalizar-, la Universidad Autónoma de Madrid ha publicado un informe donde nos dice que, hasta la fecha, los exámenes de los alumnos están mejorando respecto a las evaluaciones de años anteriores. El estudiante está haciendo un esfuerzo absolutamente extraordinario, la universidad también y el Gobierno también -y se lo acabo de demostrar-, triplicando el importe de las becas que tiene para este periodo. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1306/2020 RGE.12095. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid al Gobierno, sobre planes que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para coordinar la adaptación de las Universidades que están en la Comunidad de Madrid a la nueva situación consecuencia del COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, tiene la palabra el señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Bueno, nosotros vamos a intentar dar alguna solución al problema que tenemos, porque yo creo que algo ha quedado claro, y es que el COVID lo que ha generado es un gran cambio social, un gran cambio económico y un gran cambio tecnológico, como se ha visto en la pregunta de la señora Negro al señor Lasquetty sobre el teletrabajo, por poner algún ejemplo.

Bien, en esta situación, nos encontramos con que han cobrado una gran importancia tanto la investigación como las nuevas tecnologías y la formación continua, precisamente porque tenemos un entorno cambiante y una de las funciones fundamentales de la universidad es preparar a las generaciones futuras, y también a los que somos más veteranos, para lograr un puesto de trabajo, básicamente. También hemos descubierto en esta crisis que, lamentablemente -y lo acaba de decir usted-, las universidades han sufrido mucho; las universidades públicas, lamentablemente, no estaban preparadas, a pesar del gran esfuerzo que han hecho los profesores, el PAS y los alumnos. Pero lo que es más grave es que parece que tampoco van a estar preparadas para la gran nueva revolución tecnológica que, por ejemplo, tiene el 5G, el internet de las cosas, el blockchain, etcétera, lo cual hace que necesitemos que su consejería tenga un plan!, porque, si España no está al primer nivel de la vanguardia, España va a ser siempre, lamentablemente, un país atrasado. Y esto es lo que yo le traslado a usted, señor consejero: ¿qué planes tiene la consejería? Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor De Berenguer. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños.*): Gracias, presidente. Señoría, la universidad ya hoy es distinta a lo que era hace unos meses, en la mentalidad, en las decisiones que están tomando y en la adaptación a la tecnología, porque todos han tenido que recurrir a ella para seguir sus clases, para dar las clases, para evaluar y para tener sus reuniones. Desde luego, el futuro va a ser totalmente distinto, en el que la tecnología va a tener un papel protagonista, pero no único, y también tendremos que tener una universidad mucho más flexible y más especializada.

La consejería va a trabajar en impulsar una transformación de las universidades no solamente en el aspecto digital, que eso es absolutamente irrenunciable, sino también en la pedagogía y en la metodología que utilizan en su formación. Estamos ante un reto que es un cambio de paradigma en la forma de aprendizaje, y ahí tendremos que buscar flexibilidad y tendremos que buscar un plan que será pactado con las universidades y con la sociedad. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor consejero. Señor De Berenguer.

El Sr. **DE BERENGUER DE SANTIAGO** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias. Por lo tanto, estamos de acuerdo en alguna cuestión -fíjense, los tres grupos: Más Madrid, ustedes y nosotros-, y es que la universidad necesita un gran cambio. Para hacer ese cambio, dice la izquierda -parece que siempre tienen la misma solución- que se necesita más dinero, pero lo cierto es que, aunque ellos se crean martillos y solo vean clavos -hoy nos ha dicho el señor Gutiérrez que había millonarios y usted nos ha dicho que había 278 multimillonarios que nos iban a solucionar todos los problemas

que tenemos-, lo cierto es que hay otra manera de solucionarlo. Porque eso, ¡fíjese lo que le digo! -y me acuerdo de Ortega-, son creencias, no ideas; ¡sí, sí, son creencias!, es una creencia. Como les desaparezca a ustedes el mito del rico, se acabaron entonces todas sus soluciones.

Miren, hay otras soluciones que creo que son más eficaces. Para empezar, estamos todos de acuerdo: no puede haber ni un solo español que se quede sin formar y sin estudiar, sea cual sea su condición social, por motivos económicos. ¡Eso es un gran acuerdo y tiene nuestro apoyo! Pero también hay otras maneras de conseguir el dinero que no sea como dice la izquierda, que es, por ejemplo, mejorando la eficiencia. En Vox le planteamos dos soluciones: en primer lugar, devuelvan ustedes las competencias de Ciencia y Universidades al Estado; en vez de 18 Administraciones duplicadas, una sola, ¡que ya no solo va a conseguir un ahorro económico! sino que además va a mejorar la eficacia y la eficiencia de la que hablaba usted antes: mejor Administración pública, más recursos y más coordinada. Y, en segundo lugar, bien una fusión de universidades, bien una colaboración, porque otro de los problemas que tenemos es que aquí cada universidad hace su guerra por su cuenta. ¿Qué necesitamos, por ejemplo? Le decimos: contratación conjunta de suministros y de servicios, de programas informáticos, de servicios de investigación, coordinación en titulaciones y movilidad de estudiantes y profesorado que permita no solo una mejor calidad docente sino también un mejor aprovechamiento de los recursos humanos.

Miren, hay que decirles a los españoles algo muy claro: o nos quedamos con el mito del rico que nos va a sacar de todos los problemas cuando acabemos con ellos, o damos más becas; o nos quedamos con el mito de que podemos solucionar todos los problemas de la universidad metiendo más dinero, duplicando las estructuras, o quitamos las estructuras, quitamos las duplicidades, hacemos más eficiente a la universidad, y ahí sí podemos utilizar esos recursos para dedicarlos a todos los españoles. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*): Gracias, presidente. Señorías, desde luego, todos los planes que pasan por la universidad tienen un enorme aprendizaje, y es que hemos comprobado durante este tiempo que las universidades han sido capaces de trabajar juntas, todos los rectores han sido capaces de trabajar juntos, en la misma mesa y sobre los mismos problemas; eso ya es un avance muy importante. Ellos hablan de la universidad de Madrid, ellos hablan de cómo fortalecer el sistema universitario madrileño. Desde luego, y lo comparto, tenemos que aprovechar muchas sinergias que existen en este momento en el sistema universitario, muchas buenas prácticas que se están compartiendo entre universidades, incluso entre universidades públicas y universidades privadas. Tenemos que aprovechar toda esa fuerza para buscar todos esos mecanismos que permitan hacer una universidad más eficiente, pero, desde luego, una universidad con una marca potente que siga atrayendo estudiantes de fuera de España que consideran a Madrid como un lugar de élite para seguir formándose.

Es cierto, y lo estamos viendo, que las grandes universidades del mundo están pensando para el nuevo curso académico en modelos mixtos; incluso algunas universidades, como la de Cambridge, ya han anunciado que el curso 2020-2021 va a ser de manera on line y digital; lo mismo que otras muchas universidades británicas o americanas, que en este momento no saben si van a retomar las clases o las van a dejar para el mes de enero. La digitalización va a ser importante, pero el cambio en la forma de generar modelo también va a ser algo importante. Y lo están haciendo ya los rectores, no solamente pensando en cómo abren el año académico sino pensando en todas las cosas que tienen que cambiar, las inversiones que tienen que hacer y a dónde destinan los recursos, que, como hemos hablado en muchas ocasiones, son escasos. Es en esto sobre lo que muchas veces toman mis palabras como si dijera que hay que quitar dinero de un sitio para ponerlo en otro; digo que los recursos son escasos y que hay que trabajar con ellos de forma eficiente.

Esperamos su colaboración, que entendemos que, cuando hablamos de la universidad, estamos en un punto en el que todos estamos de acuerdo. La universidad es una enorme potencia y no se puede quedar nadie sin el acceso a una universidad que realmente forme a los ciudadanos del futuro. Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor consejero. Pasamos a la siguiente pregunta.

PCOP-1308/2020 RGE.12097. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. López Montero, del Grupo Parlamentario de Ciudadanos al Gobierno, sobre participación del sistema científico madrileño en la lucha contra el COVID-19.

Para su formulación al propio consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, tiene la palabra la señora López Montero.

La Sra. **LÓPEZ MONTERO** (*Desde los escaños*): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, la primera vez que intervine ante este pleno fue en octubre del año pasado y en unas circunstancias muy diferentes; en aquel momento les dije que en Ciudadanos estamos convencidos de que la única manera de construir la mejor versión posible de la Comunidad de Madrid es anticipándonos a los grandes retos del futuro y que, de todas las recetas posibles, solo una funciona: invertir en innovación, investigación científica y transferencia del conocimiento. Creo que solo hay que echar un vistazo a este hemisferio medio vacío para darse cuenta de que esos retos de futuro a los que me refería hace tan solo siete meses son ya el presente. En este caso, esos retos han tomado la forma de una partícula microscópica de 100 nanómetros de tamaño que ha provocado la mayor crisis sanitaria, y seguramente social y económica, desde la Guerra Civil.

Señorías, esta pandemia nos ha golpeado muy fuerte. Afortunadamente, los sanitarios, con su trabajo infatigable y heroico, han salvado y están salvando miles de vidas; les debemos mucho. Sin embargo, no van a ser ellos los que logren hacer desaparecer el coronavirus de nuestras vidas; eso, señorías, vendrá solo de la mano de la investigación científica. Gracias al trabajo de científicos y

científicas, tendremos tratamientos específicos y efectivos, protocolos innovadores de diagnóstico y, lo más importante, con suerte, alguno de entre estos cientos de candidatos a vacuna que les muestro en este documento funcionará, nos protegerá y podremos volver a ser el Madrid que todos echamos de menos. No sé si son conscientes, señorías, de que en este documento están depositadas las esperanzas de toda la humanidad, y aquí no está solo el trabajo de estos científicos –algunos de ellos, por cierto, trabajando en la Comunidad de Madrid–, esta lista es el reflejo del conocimiento que cientos de organismos de investigación públicos y privados han ido acumulando durante décadas de trabajo.

Creo, por tanto, que no hace falta explicar otra vez que la inversión que se hace en investigación científica e innovación es una inversión que se recupera siempre; se recupera con intereses, tanto en beneficios económicos como en bienestar social, y es el motor que nos permite prosperar. La ciencia salva vidas. Con motivo de esta crisis, los científicos madrileños se han puesto en marcha. Señor Sicilia, ¿cuál ha sido la participación del sistema científico madrileño en la lucha contra el COVID-19? Muchas gracias. (*Aplausos*).

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Señor consejero.

El Sr. **CONSEJERO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN** (Sicilia Cavanillas.- *Desde los escaños*.): Gracias, presidente. Señoría, no puedo estar más de acuerdo en la interpretación que usted hace de la ciencia y más viniendo de una científica como es usted. Como comentaba en la comparecencia de esta semana, cada vez que hablo de ciencia tengo que actualizar permanentemente los datos, porque la ciencia está incorporando semana a semana un montón de actividad adicional al problema que estamos teniendo con la crisis del COVID. Y le pongo algunos ejemplos de estos días: la Universidad Politécnica ha anunciado su participación en el proyecto europeo Aviación limpia para la fase postcoronavirus; en la Universidad Complutense, investigadores han lanzado una aplicación para reducir los efectos psicológicos del COVID en el proceso de desescalada; la Universidad Rey Juan Carlos está trabajando en aspectos bioéticos de esta crisis sanitaria; la Universidad Carlos III está investigando el impacto de la pandemia en los trabajadores con los ingresos más bajos. Estos son solamente algunos ejemplos de lo que cada semana aporta la ciencia a la sociedad. Además, ayer pudimos comunicar la convocatoria de financiación de proyectos y programas de investigación que universidades, centros de investigación y fundaciones hospitalarias presentaron en el marco del real decreto ley de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID; son proyectos que ya cuentan con la evaluación favorable del Instituto de Salud Carlos III y los hemos dotado con 8 millones de euros.

Ante la emergencia sanitaria, las universidades, los centros de investigación, han sabido multiplicar su capacidad de coordinación y el ecosistema del que forman parte; han buscado complementariedad y se han sentido todos partícipes de problemas comunes; han sabido conectar, y han sabido conectar con la sociedad, probablemente más de lo que lo habían hecho hasta la fecha. Como usted sabe, desde la consejería hemos asumido un papel que, más allá del de la coordinación – que es el que nos corresponde–, ha tratado de dinamizar y facilitar todos los procesos de generación,

de innovación y de investigación. Y, como usted sabe –porque participó–, el hackathon “Vence al virus” es un ejemplo simplemente de las capacidades que tenemos en el sistema, en el cual podemos multiplicar los esfuerzos desde los distintos elementos del sistema: los investigadores, las universidades y el propio sistema empresarial.

Señorías, tenemos un sistema de investigación de altísima calidad, lo estamos viendo internacionalmente; nuestras universidades están dando la talla a nivel nacional e internacional. Son cientos los proyectos que sobre el COVID se están realizando estos días y nuestros centros de investigación están en muchos de ellos a la cabeza: el nuevo test diagnóstico, desarrollado por Imdea Nanociencia, es uno de los más prometedores; el profesor Esteban está desarrollando, en el Campus de Excelencia de la Universidad Autónoma, una nueva vacuna, y el X-COV, de la Universidad Complutense, permite anticipar la evolución de la enfermedad a partir de radiografías del tórax y de datos clínicos. Son solo algunos de los ejemplos de lo que está aportando la ciencia. *(Rumores.)* Estos son los avances que estamos viendo. Desde luego, la Comunidad de Madrid y el Gobierno de la Comunidad de Madrid van a seguir apostando por la ciencia y sus científicos. Muchas gracias. *(Aplausos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Señor Delgado, a usted le he dado un minuto, ino sé por qué se queja de que le haya dado diez segundos al consejero! ¡Un minuto le he ofrecido! Es que, sinceramente, nunca es suficiente. ¡Nunca es suficiente! *(Rumores.)* Sí, sí. De otra cosa se me podrá acusar, pero de no ser flexible con los tiempos... Tengo muchísimos defectos, pero el de no ser flexible con los tiempos... ¡Un minuto le he dado a usted y se queja! ¡Cinco segundos de más y se está quejando! ¡Por favor, vamos a ser un poco coherentes! Y, terminado el orden del día, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 12 horas y 39 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid